

# **Gubernamentalidad policial de subjectividades/identidades en torno al 15M. El tratamiento del enemigo (Catalunya, 2011-2012)**

**Police Governmentality of Subjectivities/Identities around the 15M.  
The treatment of the Enemy (Catalunya, 2011-2012)**

**Rubén-A. Benedicto Salmerón**

**Universitat Autònoma de Barcelona (España)**

**Resumen.** La actual reordenación neoliberal de la vida profundiza la injusticia a nivel mundial, y las protestas sociales se extienden globalmente. Para desactivarlas, se implementan formas de gubernamentalidad basadas en lógicas de guerra que diluyen fronteras, y que incluyen entre sus objetivos los espacios de la subjetividad. En este artículo, retomamos planteamientos generales de Psicología de la Liberación sobre el poder y tramas argumentales de artículos de psicología social de la guerra compilados por Martín-Baró para analizar la acción gubernamental-policial en el ámbito de la identidad en el escenario del 15M, el movimiento de *los indignados*, en Catalunya (2011-2012). Desde una investigación de campo *en lo cotidiano* de la movilización social, señalamos una intensa actividad gubernamental-policial de gestión de identidades sobre la población, y finalizamos considerando que la subjetividad sigue constituyendo un espacio clave de resistencia y emancipación.

**Palabras clave:** Represión política, gubernamentalidad, subjetividad/identidad, 15M, Psicología de la Liberación.

**Abstract.** Current neoliberal reordering of life deepens injustice worldwide, and social protests spread globally. To disable them, forms of governmentality based on logics of war that dilute borders, and include among its objectives the spaces of subjectivity, are implemented. In this article, we take general approaches of Liberation Psychology about power and argumentative plotlines of articles of social psychology of war compiled by Martín-Baró to analyze government-police action in the field of identity on the context of 15M, the *indignados* movement, in Catalonia (2011-2012). From field research *in everyday life* of social mobilization, we note a strong police-government identity management activity over the population, and finish considering that subjectivity remains a key resistance and emancipation space.

**Keywords:** Political repression, governmentality, identities, 15M, Liberation Psychology.

## Introducción

“Se pueden esconder donde quieran, porque les vamos a encontrar. Ya sea en una cueva o en una cloaca, que es donde se esconden las ratas, o en una asamblea que no representa a nadie, o detrás de una silla de una universidad”

Así se expresaba un alto mando de los *Mossos d'Esquadra*, la policía de Catalunya, el comisario Piqué, durante la celebración del patrón del cuerpo policial, ante sus superiores políticos y sus subordinados en uniforme de gala. El comisario enmarcaba su declaración en una composición de la realidad local en que agentes calificados genéricamente como “*guerrillas urbanas*” o “*los violentos*” pretenderían destruir el modelo de sociedad democrática; les advertía que la policía iba “*a por ellos*”, que iba a detenerlos y que lo iban a “*pagar caro*”. Su vehemente discurso recibió una cerrada ovación (Efe, 2012: 20 abril).

El contexto de tal arenga es el de Catalunya y las movilizaciones sociales en torno al 15M, el también conocido movimiento de *los indignados*, en protesta por las intensas crisis que sacuden al país. Un movimiento social pacífico, inserto en lo que ya se considera un nuevo ciclo de luchas a nivel global surgido en 2011 a partir de las movilizaciones de la primavera árabe, en un tiempo histórico caracterizado como un estado de guerra general y global (Hardt y Negri, 2004, p.25; 2012, p.5-9).

La escena contiene buena parte de los elementos que relacionaremos en este artículo. Analizaremos cómo en este actual contexto de profundas crisis que se vive en Catalunya, desde un planteamiento base de guerra y seguridad, agentes gubernamentales-policiales gestionan diversos elementos identitarios en torno al movimiento social para inducir y legitimar un tratamiento guerrero de represión de la protesta y un gobierno de la población. Para ello, utilizaremos perspectivas y trabajos desarrollados en este campo temático en torno a la Psicología de la Liberación (PL) de Martín-Baró.

Es decir, el objeto de nuestro análisis no es la identidad del movimiento social de *los indignados*, sino la actuación y la estrategia policial gubernamental en torno a las identidades del movimiento social. Invertimos la lente y la dirección habitual de la mirada en consonancia a las propuestas de Martín-Baró (1986): “*la nueva perspectiva ha de ser desde abajo*”, desde “*la vertiente del dominado*”.

Este trabajo nos puede permitir considerar también la utilidad de los planteamientos de Martín-Baró como instrumento para el análisis crítico de realidades históricas del mundo actual en torno a tales temáticas. En 1990 fue publicado “*Psicología social de la guerra: trauma y terapia*”, una

selección de textos realizada por Martín-Baró, que en su introducción, explicaba que, para intentar contribuir desde la psicología a afrontar los problemas de la guerra en El Salvador, habían buscado referentes en otras partes del mundo, y habían constatado cómo la guerra se convertía en cotidianidad naturalizada que alcanzaba a toda la población, deshumanizando las relaciones sociales más fundamentales. El conflicto se extendía a todos los ámbitos de la existencia social, bajo conceptos militares como el de “*guerra psicológica*”, que Martín-Baró (1990, p.13-19) enfatizaba “*es guerra, y que su blanco lo constituye la subjetividad de las personas*”.

Martín-Baró (1990a) señalaba que la implementación de la *guerra psicológica* había surgido a partir de la necesidad militar de eliminar al enemigo bajo un marco de exigencia formal de democracia; se buscaba su anulación mediante la conquista psíquica de mentes y corazones de la población; se intentaba conseguir instrumentalmente su adhesión, para impedir que apoyara al enemigo, influyendo en la integralidad de las personas a través de una diversidad de medios. Constituía una “*represión manipuladora*” que buscaba inhibir rebeldías, mediante una dosificación prepotente, sistemática e imprevisible de amenazas y premios, manteniendo el nivel de miedo, y dejando claro “*quién es el señor*”. Además, se bloqueaba el desarrollo de tipos de identidad personal que asumieran determinadas opciones políticas consideradas contrarias al sistema establecido como horizonte vital (Martín-Baró, 1990a, p.169).

Autores como Rozitcher, Lira, Dobles, o Samayoa aportaron sus artículos a esta “*Psicología social de la guerra...*” compilada por Martín-Baró (1990), que se convirtió en referencia de los trabajos de psicología social sobre guerra o represión política, y constituyó la última y póstuma obra de Martín-Baró (Portillo, et al., 2005, p.21). Retomaremos aportaciones de estos autores y de otros como Martín Beristain o Montero, que compartieron enfoques, espacios y trabajos con Martín-Baró. Adoptaremos, como base principal, planteamientos generales sobre el poder de Martín-Baró.

Iniciaremos nuestra argumentación exponiendo el marco de entendimiento, con sus componentes epistemológicos y metodológicos y la contextualización de elementos básicos para el análisis (poder, gubernamentalidad, subjetividad/identidad, psicología militar, guerra global). Situado nuestro marco, nos enfocaremos en el análisis de cómo agentes gubernamentales-policiales han operado sobre diversas dimensiones de la identidad de las personas en el contexto del movimiento de *los indignados* en Catalunya. Para finalizar, en nuestras conclusiones destacamos la necesidad de considerar a la subjetividad como espacio clave de resistencia y emancipación.

## Una segunda Psicología de la Liberación

Nuestra perspectiva general se nutre de planteamientos iniciales que Martín-Baró (1986) proponía para una PL: la psicología debía dejar de insertarse en los procesos sociales desde las instancias de control, tener en cuenta el problema del poder y desarrollar una nueva praxis al lado de las mayorías populares cuyo principal problema residiría en la necesidad de liberación histórica de estructuras sociales que les mantenían oprimidas. Entre los elementos requeridos para la construcción de la PL, Martín-Baró (1986) destacaba la necesidad de *una nueva epistemología*, una nueva forma de buscar el conocimiento, con una nueva perspectiva que situada en el contexto histórico, surgiera desde abajo, desde las propias mayorías populares oprimidas, y que superase los límites que imponían las perspectivas positivistas.

En ese sentido, el IX Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación (2008) en Chiapas proporcionó una interesante oportunidad de desarrollar la construcción de esas maneras diferentes de buscar el conocimiento<sup>1</sup>. La elección de Chiapas para la celebración del IX Congreso de PL fue resultado, en gran medida, de la atracción que produce la aparición histórica de un movimiento de liberación, vivo y real, con la fuerza y energía de las esperanzadoras y potentes propuestas liberadoras de las comunidades indígenas en la rebelión zapatista. Unas propuestas que surgen desde el hacer y las prácticas políticas, desde las maneras de acercarse al mundo de los pueblos indígenas de Chiapas, desde sus propias culturas, desde sus propios conocimientos y de sus formas de adquirirlos (Matas et al., 2010).

El IX Congreso fue acogido por la *Universidad de la Tierra-Chiapas*, componente fundamental de un proyecto autónomo más amplio, el *Sistema Indígena Intercultural de Educación no formal*. Para este espacio educativo, la interculturalidad es un tema central a cuya práctica y estudio dedica una gran atención que atraviesa el conjunto de su actividad: seminarios de reflexión, relación con otros centros de estudios, etc. Por ello, desde la Comisión Organizadora del IX Congreso consideramos necesario abrir el congreso a y desde una perspectiva general que considerara seria y profundamente la *interculturalidad* en la práctica y perspectivas de producción de conocimiento (Matas et al., 2010). La interculturalidad podría consistir en una perspectiva general de promoción del diálogo abierto, respetuoso, y en condiciones de igualdad materiales y teóricas entre tradiciones culturales (Fornet-Betancourt, 2007).

---

<sup>1</sup> El IX Congreso reunió a más de 2.000 personas participantes, venidas de las realidades históricas, sociales, culturales de 29 países; 300 trabajos presentados por 500 autores agrupados en torno a casi 100 temáticas. Más allá de los números, la enorme generosidad y solidaridad compartida, los encuentros y aprendizajes para la vida, la emoción que en esos días vivió el corazón colectivo (Matas et al., 2010)

Uno de los centros más reconocidos de la *Universidad de la Tierra* es el *Centro de Estudios, Información y Documentación Immanuel Wallerstein*. El propio Wallerstein avaló y saludó su inauguración señalando en un mensaje la importancia del actual momento histórico: “*es el momento de la época de transición desde el sistema-mundo actual hacia otro nuevo sistema*” (Aubry, 2005, p. 5).

Sus planteamientos proporcionan a nuestro componente epistemológico la visión del componente histórico en su forma actual. Wallerstein (2005) considera que la realidad social en que vivimos y que determina nuestras opciones no es la de múltiples Estados nacionales sino la de una creación histórica y social algo mayor que denomina *sistema-mundo*. Este sistema-mundo -con su unidad en el plano económico, su división del trabajo, una multiplicidad de culturas, y un sistema interestatal de poderes políticos- es la unidad de análisis pertinente: para comprender adecuadamente los fenómenos históricos actuales, es necesario conectarlos, más allá del marco de los Estados, a las dinámicas del sistema-mundo global que influyen determinadamente en su curso y desenlace específicos (Aguirre, 2003). Desde el posicionamiento en tales planteamientos, se derivan significativas consecuencias para la actuación y la producción de conocimiento<sup>2</sup>.

Es en los sentidos que derivamos de la experiencia del IX Congreso de Chiapas, que interpretamos las recientes aportaciones de Burton (2013, pp. 166-167) que considera que la PL no debiera ceñirse a una sola región del mundo y acuña el término “*segunda psicología de la liberación*” en alusión a una praxis trans-global, en disposición de ser compartida. Complementamos esta idea con la propuesta de Santos (2003, p.37; Herrera, 2005, p.29) de elaboración de conocimiento para la emancipación a partir de una *hermenéutica diatópica*, en donde no se aspiraría a construir una gran teoría, sino una interpretación dialogada de las luchas por la dignidad de cada lugar, elaborada desde diferentes formas culturales, en búsqueda de lugares comunes que permitan compartir aprendizajes de diferentes prácticas emancipatorias, todas ellas finitas e incompletas, y sólo sostenibles en tanto en cuanto se articulen en redes de solidaridad.

---

<sup>2</sup> Inspirados en esta perspectiva sistémica, desde la propia Universidad de la Tierra, algunos de sus más destacados integrantes han realizado estudios para la lectura de la propia trayectoria histórica y su situación en el momento histórico actual (Aubry, 2005). Conscientes de su circunstancia en el contexto regional y mundial que les pretende situar en unos márgenes externos a la historia, reafirman que el sistema de la economía mundial es histórico y tiene unos límites que ya están llegando. Y ante lo que se pueda avecinar, desde su lugar y mirada, observan el mundo y se previenen, reforzando su capacidad cognitiva, organizativa y práctica para resistir (Barrasa, en Paget-Clarke, 2005, 3 de septiembre)

### **Interpretaciones dialogadas. Conocimiento situado.**

En la búsqueda de esas interpretaciones dialogadas, entramos en contacto con diversos planteamientos que desde el propio ámbito de la ciencia han venido aportando desde hace tiempo potentes argumentos a la hora de dismantelar mitos positivistas. En nuestro caminar, destacamos la complementariedad que encontramos entre, por un lado, argumentos de epistemologías feministas, en concreto de las propuestas de Donna J. Haraway (1991) sobre el *conocimiento situado*, que se nos aparecieron como singularmente inspiradoras en lo epistemológico; y, por otro lado, de las aportaciones del *pensamiento complejo* de Edgar Morin (1990), que nos resultaron especialmente sugerentes en lo ontológico.

La consideración de las interacciones del sistema-mundo global nos remite a la necesidad de reconocer lo complejo como elemento primario existente (Morin, 1990, p.35). En los fenómenos complejos, encontramos un heterogéneo conjunto de numerosos factores, que inseparablemente asociados, interactúan y se interfieren de diferentes y complicadas maneras, con cierto grado de indeterminación. La complejidad sería incertidumbre en el seno de sistemas ricamente organizados (Morin, 1990, p. 60). Los modos simplificadores de organización y producción de conocimiento resultarían incapaces de reconocer y aprehender la complejidad de lo real y constituirían para Morin (1990, pp. 27-32) una “*inteligencia ciega*”.

Montenegro (2014) destaca, entre otras, la inspiración feminista a la hora de señalar que la producción de conocimiento científico es una práctica social, y en tanto que tal, está situada en contextos relacionales históricos, sociales, y de poder que la atraviesan. La producción de conocimiento puede entenderse como un asunto político en tanto en cuanto está determinada por su situación en matrices de poder y porque produce significados que conllevan consecuencias en el mantenimiento de prácticas de dominación. Haraway (1991, p.332) señala que no hay un posición privilegiada de conocimiento sobre la realidad, que el yo que conoce es siempre parcial y limitado; pero critica también al relativismo como espejo gemelo de las ideologías de la objetividad como visión única de la realidad: ambas comparten mitos retóricos en torno a la ciencia, el “truco divino” de pometer no estar en ningún lugar mientras se pretende igualmente estar en todas partes, negando la responsabilidad y la búsqueda crítica del conocimiento.

La alternativa para la búsqueda de un conocimiento objetivo se encuentra entonces en una epistemología de las perspectivas parciales (Haraway, 1991, p.328); un conocimiento situado que se reconozca parcial y localizado en un posicionamiento en un contexto y momento determinado, con una mirada específica y particular, implicada en ese lugar concreto desde el que habla; un conocimiento que pueda dar cuenta de las aseveraciones que realiza y de las que se hace responsable ética y

políticamente. Así, el reconocer la propia parcialidad y limitación de la mirada subraya la necesidad de la conexión y la articulación con otras posiciones para producir conocimiento. Ello implica para Haraway (1991, p.342) “dar el carácter de agente/actor a los ‘objetos’ del mundo” y que, por tanto, las versiones de un mundo ‘real’ no dependan de una lógica de “descubrimiento”, sino de una relación social en una “conversación” cargada de poder. Haraway (1991, p.329) destaca también que no resultará suficiente cualquier mirada parcial asumida y autocrítica; ella quiere “*luchar por una doctrina y una práctica de la objetividad que favorezca la contestación, la deconstrucción, la construcción apasionada (..) buscar la perspectiva desde puntos de vista que nunca conoceremos de antemano, que prometen algo extraordinario, es decir, el poderoso conocimiento para construir mundos menos organizados en torno a ejes de dominación*”.

Morin (1990) y Haraway (1991) coinciden en la necesidad de reconsiderar los tradicionales sistemas de categorías en que se encaja lo real. Morin (1990, p. 34) emplaza a tomar conciencia de la hipersimplificación que ciega la complejidad de lo real, y que tiene como consecuencia un pensamiento reduccionista, unidimensionalizador y finalmente, cegador y mutilante que destruye conjuntos aislando los objetos de sus ambientes; considera necesario sustituir ese paradigma disyuntor, reductor y unidimensionalizador basado en una serie de dualismos excluyentes e irreconciliables que se relacionan a través de una serie de principios (identidad, contradicción, tercero excluido, determinación, etc.) por otro que no reduzca lo complejo a lo simple, que no aisle los objetos de su ambiente y de sus procesos de comunicación y articulación, que permita distinguir sin desarticular, asociar sin identificar o reducir; un paradigma que contenga en sí el principio de la *unitas multiplex*, y que escape a la unidad abstracta tanto por lo alto (holismo) como por lo bajo (reduccionismo). Para ello, Morin (1990, p.105) plantea unos principios básicos para pensar la complejidad; el primero de ellos es el que denomina *principio dialógico*, que asocia dos términos a la vez complementarios y antagonistas, permitiendo mantener la dualidad en el seno de la unidad.

Por su parte, Haraway (1991, p.304) señala que las categorías utilizadas por la ciencia, y, genéricamente, en las tradiciones occidental parten de una serie de binomios o dualismos fundacionales: yo-otro; cuerpo-mente; hombre-mujer; bien-mal; verdad-ilusión; todo-parte; Dios-Hombre; sí-no; naturaleza-cultura... que funcionaron como ficciones reguladoras de diferentes formas de dominación (capitalismo, colonialismo, etnocentrismo, racismo, etc.), que al apropiarse del mundo “natural” resultaban fortalecidos (Haraway (1991, p 226; 268). Ello produce un efecto epistemológico de dominación para quienes son confinados en las estancas cuadrículas de la taxonomía o habitan de manera incierta o temporal por entre sus divisiones, que ha sido denunciado por diversas

argumentaciones liberatorias de manera que las dicotomías son puestas ideológicamente en entredicho por (Haraway, 1991, p. 226; 279). Los límites ya no sirven, las fronteras se van diluyendo y caen por su propio peso. La crítica llega al propio sistema de fronteras: “A y no-A son simultáneamente verdad” (Haraway, 1991, p. 186.).

Haraway (1991, p. 221) considera sin embargo, que el desvelar la especificidad histórica, sus circuitos de producción y de distribución o los límites culturales de una determinada categoría analítica, no necesariamente implica anular esa categoría, pero sí plantea de manera aguda la necesidad de poner en el tablero los efectos políticos que puede producir, su parcialidad y su responsabilidad. No se tratar de prohibir el proceso, sino tratar de encauzarlo con deliberada responsabilidad (Haraway, 1991, p. 192): se trata de proponer categorías con nuevas orientaciones pero, sobre todo, de manera responsable. Las tendencias actuales apuntan hacia límites fluidos, de partes y todos que se integran en arquitecturas de sistemas relacionales, de materialización y revisión crítica y continuada desde diversas posiciones que interaccionan intercambiando información; para ilustrar esta tendencia, Haraway (1991, p. 280) se refiere precisamente al símbolo militar de la teoría de operaciones las tecnologías militares de C3I (comando, control, comunicaciones, e información).

En este trabajo va a estar muy presente un dualismo sobre el que se han sustentado importantes aspectos de diferentes cosmovisiones y que está siendo diluido: paz versus guerra. Nos situamos en la defensa de los Derechos Humanos (DD.HH.) como productos culturales de lucha por la dignidad (Herrera, 2005), intentando cepillar la historia a contrapelo.

### **Metodología: investigación de campo en lo cotidiano**

Martín-Baró (1986) criticaba al idealismo metodológico que tradicionalmente acompaña al positivismo por anteponer el marco teórico al análisis de la realidad, parcializar la existencia humana y cegar a sus significados más importantes. Ante ello, nos planteamos utilizar una metodología no reductora, en consonancia a nuestras bases epistemológicas y ontológicas.

Durante las movilizaciones del 15M, investigamos la actuación de la policía catalana: ese fue nuestro campo temático de investigación, en cuya cotidianeidad nos sumergimos.

Spink (2003) conceptualiza el campo-tema como un complejo de redes de sentido interconectadas, un proceso continuo y multitemático en el que personas y sucesos entran y salen de lugares, circulando por puntos más o menos centrales, transformándose en versiones y productos que también son utilizados por personas en diálogos diversos. En la

*investigación en lo cotidiano*, participamos del caudal de acciones que se desarrollan en espacios públicos de convivencia en tanto miembros de una comunidad con la que compartimos normas, expectativas y un entendimiento de las interacciones (Spink y Spink, 2007).

Para abrirse a la complejidad de la realidad, la investigación *en lo cotidiano* ha reconocido diferentes métodos y fuentes informativas antes no consideradas (Spink, 2007); permite utilizar también diferentes métodos en una secuencia de interrelación dialógica, pero en todo caso, se es metódico, es decir, se puede repetir para otras personas cuanto se hizo (Spink y Spink, 2007). Así, nuestros métodos fueron:

1. *Participación activa, observante, y reflexiva*, en la cotidianeidad del campo temático, atenta al desarrollo del flujo informativo, convocatorias, acontecimientos y significaciones de la movilización social y la actuación gubernamental. Nos sumergimos en la materialidad de la cotidianeidad de las movilizaciones (actividades organizativas, manifestaciones, acontecimientos diversos, etc.).
2. Esta participación posibilitó *las conexiones y articulaciones* que nos permitieron el encuentro, la conversación y la articulación con la cotidianeidad de las movilizaciones con diferentes sectores y sensibilidades, en espacios diversos; asimismo, permitió conocer el tejido social que sostenía el campo, y tener acceso a las diversas circulaciones de las discusiones de sentidos. La articulación, necesaria en tanto el yo que conoce es siempre parcial, se entiende como una práctica compleja que busca la objetividad en el establecimiento de conexiones entre diferentes actores con los que se produce una implicación en un diálogo en contextos particulares y en continua transformación (Haraway, 1991, p.332). Este diálogo se desarrolla en un campo definido por entidades colectivas, en un compromiso de producción de conocimiento y construcción del mundo, y es entendido como un “*alcanzar términos de acuerdo, significar*” (Haraway, 1992, p.141;150). Nos articulamos con una variedad de organizaciones, colectivos, y espacios de los actores sociales, emergentes o existentes, de diferentes posicionamientos: sindicatos, juristas, policías, activistas, académicos, estudiantes, etc.
3. Atendimos las *conversaciones espontáneas en encuentros situados* que Spink (2008) apunta caracterizan frecuentemente la investigación en lo cotidiano. Esas conversaciones son puestas en valor en tanto en cuanto también ahí se negocian, imponen o resisten los sentidos colectivos de la cotidianeidad en que participamos (Spink y Spink, 2007).
4. Esos sentidos también los buscamos en *espacios colectivos de debate*, como jornadas, o grupos de estudio integrados en el

movimiento social, en que se relacionaba los acontecimientos en curso con diferentes posicionamientos teóricos mediante la revisión y discusión de bibliografía.

5. Localizamos diferentes espacios informativos de dominio público por donde circulaban las discusiones sobre los sentidos en torno al campo-tema del que formábamos parte (Spink y Spink, 2007) y realizamos una *revisión informativa cotidiana*: medios de comunicación convencionales y alternativos, de ámbito locales o internacionales, con diversas posiciones; redes sociales en Internet, listas de distribución electrónicas, foros, etc.
6. A partir de los diversos procedimientos, *recopilamos, sistematizamos y procesamos una multiplicidad de materiales de dominio público* que recogían sentidos proporcionados por actores gubernamentales-policiales, y del movimiento social sobre diferentes aspectos de la realidad social: noticias periodísticas, radio y televisión; comunicados de movimientos sociales; entrevistas a funcionarios públicos, documentos institucionales, resoluciones judiciales; videos y fotografías; diálogos en redes sociales, carteles y propagandas, etc. Organizamos y administramos el material en un archivo digitalizado, según el momento de la investigación, pudiendo guardar la memoria del proceso. Nos apoyamos en gran medida en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que desempeñaron un papel decisivo en las movilizaciones sociales facilitando una conversabilidad inimaginable mediante otras tecnologías, procedimientos y productos, y permitiendo un acceso a fuentes de manera ajustada a los tiempos de unos acontecimientos que se desarrollaban velozmente.
7. Realizamos *análisis de la práctica discursiva de documentos de dominio público*, y elaboramos *mapas dialógicos*, siguiendo las propuestas de Spink (2007a), que adopta una concepción del lenguaje en su uso, como práctica social. A partir de estos mapas pudimos visualizar elementos relacionales para iniciar el proceso de interpretación y argumentamos para crear una narrativa que transformara esa multiplicidad en algo relatable (Spink y Spink, 2007). El uso extensivo de las funciones del procesador de texto informático (edición, estructuración y navegación interna en documentos) nos ayudó enormemente a realizar la ordenación para su colocación en el texto a producir.
8. Consideramos *el texto como producto final del proceso metodológico*. Por ello, integramos el material en el texto de manera que resultara fácilmente compartible, conversable y discutible, en todos sus componentes. Siguiendo a Spink (2008) optamos por un estilo de narrativa recortada con pequeños ejemplos. Incluimos en el propio texto las referencias a nuestras fuentes, incorporadas junto a las

referencias bibliográficas, con la correspondiente localización del documento público en Internet. Se convertían así en un *código abierto* fácilmente conversable, al alcance de cualquiera, que nos permitía rendir cuentas razonablemente de los componentes de nuestra narración en el mismo texto.

### **El momento actual: guerra global y permanente**

La indiferenciación entre la paz y la guerra es una de las características principales del contexto actual, que Hardt y Negri (2004, p.25;28) caracterizan por un estado de guerra general y global, un estado de excepción permanente convertido en norma, en el que la guerra ha invadido tanto el panorama interno como las relaciones exteriores.

Martín-Baró (1985) destacaba como tarea primera del quehacer psicológico la consideración del contexto histórico, y caracterizaba el contexto en que desarrolló su actividad, el centroamericano, como marcado por la situación estructural de injusticia, la guerra y la acelerada satelización de los estados nacionales. La actual situación histórica es otra; pero sin embargo, sigue igualmente marcada por la injusticia, la guerra y cambios en las formas de soberanía, ahora compuesta por una serie de organismos nacionales y supranacionales unidos bajo una única lógica de mando de un régimen de guerra que gobierna la vida a nivel global (Hardt y Negri, 2000, p. 4; 2004, p. 124).

El estado de excepción permanente instaura una guerra civil legal, en la que el poder extiende su control por los cuerpos de la población hasta las profundidades de las conciencias, así como por toda relación y cuerpo social (Hardt y Negri, 2000, p.25). El régimen de guerra gobierna la vida produciendo y reproduciendo todos los aspectos de la sociedad (Hardt y Negri, 2004, p.124). Las políticas de “*defensa*”, reconvertidas en políticas de “*seguridad*” ante el terrorismo, muestran cómo se configura activa y constantemente el medio a través de la actividad militar y policial; sin distinción entre ejército y policía, la guerra se instaura como mecanismo activo que crea y consolida el orden (Hardt y Negri, 2004, pp. 42-43).

Las formas de conducir la guerra en la actualidad están cambiando significativamente y en el ámbito militar son producidas teorías que tratan de dar cuenta de esos cambios; en líneas generales, estas teorías coinciden en destacar la relación de esos cambios con las transformaciones en los modos de producción, la disolución de la línea de frente, el papel de las tecnologías, el punto de inflexión que supuso la guerra de Vietnam, la indistinción entre paz y guerra o civil y militar, la consideración de los factores políticos, la preponderancia del conflicto asimétrico, etc. (Benedicto, 2005, p. 5).

El conflicto asimétrico es aquel que enfrenta a dos fuerzas militares disimilares y entre los métodos de guerra que lo caracterizan se sitúa al *terrorismo*; para tratar este tipo de conflictos, se desarrolló la estrategia de *contrainsurgencia*: “*aquellas acciones militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas y cívicas tomadas por un gobierno para vencer a la insurgencia*” (Ejército de Estados Unidos, 1994, p.112); la población civil es convertida en objetivo militar, en tanto en cuanto su apoyo al esfuerzo bélico facilita o dificulta la toma de decisiones de los jefes militares; la lucha es por la mente y las fronteras entre guerra y paz, civil o combatiente se diluyen como la línea de frente en un conflicto empeñado a nivel de sociedad (Stein, 1996).

En la doctrina militar estadounidense es posible encontrar elementos conceptuales que van caracterizando la indistinción entre paz y guerra. El “*continuo operacional*”, por ejemplo, varía según la intensidad de los conflictos, transcurriendo desde la paz, por el conflicto de baja intensidad, hasta la guerra. Las fronteras entre uno u otro estadio pueden solaparse o diferenciarse, según el grado de violencia, las operaciones a realizar o circunstancias generales del contexto. El comandante militar debe actuar conforme a situación en ese continuo, utilizando desde la influencia sutil hasta el control explícito y total. El “*entorno operativo*”, por su parte, comprendería el conjunto de condiciones, circunstancias e influencias (políticas, económicas, culturales, militares, etc.) que pueden afectar al empleo de fuerzas militares y a las decisiones del comandante; en función del grado de control u oposición que sostengan los dispositivos militares y de aplicación de la ley, puede calificarse como permisivo, incierto u hostil (Ejército de Estados Unidos, 1993, pp. 3-11; 3-21; 1994, p.332).

### **Poder, gubernamentalidad, subjetividad/identidad.**

Martín-Baró, (1989, p.95) señalaba que la psicología social tiene una importante tarea en descubrir el papel del poder en la determinación y ejecución de las acciones. En el segundo capítulo de “*Sistema, grupo y poder*” Martín-Baró (1989, p.91-185) revisa trabajos de diversos autores y propone su definición como “*aquel carácter de las relaciones sociales basado en la posesión diferencial de recursos que permite a unos realizar sus intereses, personales o de clase, e imponerlos a otros*” (Martín-Baró, 1989, p.101). Destaca tres elementos principales: su carácter relacional, su fundamento real y su efecto histórico (Martín-Baró, 1989, p. 99).

El poder sería inherente a toda relación social, se daría en todos los ámbitos de la vida social, pero no todos los poderes serían equiparables y debieran ser considerados en su concreción social e histórica (Martín-Baró, 1989, p.101). El poder no sería un objeto abstracto, sino “*una cualidad de alguien, persona o grupo, en relación con otras personas o*

*grupos*”; relación determinada, cuando menos en parte, “*por la asimetría en la que emerge el poder*” (Martín-Baró, 1989, p.97). El poder surgiría de las relaciones en cuanto diferenciales, respecto a una asimetría en algún ámbito de la existencia, por la diversa posesión de recursos en una u otra área; aquella que proporcionaría la base del poder social sería la de los medios de producción (Martín-Baró, 1989, p.98). Más que en acontecimientos excepcionales, el papel del poder sería más importante de analizar en la configuración de la vida cotidiana (Martín-Baró, 1989, pp. 91-92).

Esta caracterización del poder de Martín-Baró no está exenta de ciertas tensiones en matices de sus componentes. Entre, por ejemplo, el poder como “*carácter de relaciones sociales*” o “*cualidad de alguien*”; o en su carácter necesario de “*diferencia*” y “*asimétrico*”. Montero (1998, p.21) señalaba como un primer reto para la PL la necesidad de conceptualizar y definir al poder y se mostraba partidaria de hacerlo en oposición a una concepción asimétrica del mismo, y a favor de una perspectiva “*negociadora*” a partir de recursos propios de los grupos en desventaja; argumenta que considerar el poder en un único polo social, implícitamente omnipotente, debilita a los oprimidos y que, por el contrario, se trata de desarrollar destrezas para saber captar recursos desde los que negociar soluciones liberadoras con los actores sociales involucrados.

Por otro lado, Martín-Baró (1989) considera atentamente diversos planteamientos de Foucault sobre el poder y se decanta por su paradigma estratégico como adecuado para “*explorar el funcionamiento del poder a todos los niveles, para seguir los procesos de acumulación del poder desde sus orígenes, para examinar los movimientos de cambio social desde la base o la construcción de alternativas sociales desde los marginados de la tierra*” (pp. 105, 114).

Para Foucault, (1976) el poder “*no es una institución, y no es una estructura... es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada*” (p. 113). El poder estaría siempre presente en toda relación, produciéndose en cada instante, sufriendo tensiones y cambios; existirían posiciones desde las que se dispone de ventaja o dominio, pero que igualmente corresponderían a una situación relacional. Desde esas posiciones, el comando gubernamental presentaría sus razones para gobernar en la forma que lo hace. Foucault (1976) utiliza el término biopolítica para referirse a “*lo que hace entrar a la vida y a sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana*” (pp. 172-173); un tipo de poder que considera la vida humana como concepto político en el cálculo del gobierno, y que utiliza diferentes dispositivos y mecanismos para su control y regulación.

La *gubernamentalidad* sería la manera de *conducir la conducta* de los seres humanos (Foucault, 2004, p.218); en un sentido amplio, son las

técnicas y procedimientos para dirigir el comportamiento humano, e incluyen el gobierno de almas, de conciencias, etc. (Foucault, en Rose et al, 2006, p.114).

Un análisis de gubernamentalidad puede plantear preguntas como ¿quién o qué debe ser gobernado? ¿por qué, cómo, con qué fines? Se trata de identificar estilos de pensamiento, saberes y prácticas generadas, polémicas, técnicas, etc. Estas perspectivas vuelven visible al poder en la vida cotidiana y en las instituciones, también a través de textos menores de políticos, administradores, etc. Su peculiar objeto es la *población*, la colectividad humana, un objeto diferenciado que requiere de conocimientos y técnicas específicas para ser gobernado (Rose et al. 2006, p.115-120). En el momento histórico global, entendemos la gubernamentalidad en los términos de la idea de sistema-mundo de Wallerstein (2005).

Para intentar situar la acción gubernamental sobre las identidades en un contexto concreto, es necesario considerar algunos aspectos de la relación entre el poder y los individuos. En consonancia con los planteamientos foucaultianos sobre el poder que consideraba los más adecuados, Martín-Baró (1989, p.99) señalaba que, al configurar el quehacer de personas y grupos, al definir lo que hacen y pueden hacer, lo bueno y lo malo, lo que está permitido y lo que no, el poder genera *“la realidad de lo que las personas mismas son”*.

El poder además de sujetar al individuo, lo forma en su interioridad: *“la “sujeción” [subjetivación] es el proceso de devenir subordinado al poder, así como el proceso de devenir sujeto”* (Butler, 1997, p. 12). El poder presiona al sujeto a la subordinación y *“asume una forma psíquica que constituye la identidad del sujeto”* (Butler, 1997, p. 13). Los ideales normativos que se inculcan pueden constituir formas de identidad psíquica, que Foucault denomina *“alma”*: un ideal imaginario, normativo y normalizador, históricamente específico, respecto al cual se materializa el cuerpo (Butler, 1997, pp. 97, 104). El *“alma”* de los ciudadanos, aquello que puede aparecérsenos como constituyente del yo más íntimo, es objeto del poder intensamente gobernado: los gobiernos preparan maquinarias y promueven iniciativas para actuar sobre ella y regular así la conducta ciudadana (Rose, 1989, p.1). Así, entenderemos la individualidad, la identidad, el sujeto, la subjetividad como nociones entramadas en construcciones complejas en interrelación en su contexto; en este trabajo, cuando utilizamos los términos identidad o subjetividad nos referimos a este entramado complejo.

La identidad individual es identidad en contexto. Martín-Baró (1990a) considera que es en las relaciones sociales donde nos construimos históricamente como personas y como comunidad humana. Los procesos subjetivos individuales se desarrollan en espacios históricos con los que se relacionan dialécticamente (Lira, 1990). Para Martín Beristain (1999, p.33)

la identidad es un concepto clave para comprender muchos efectos de la violencia, y diferencia entre identidad individual, centrada en los atributos y características individuales de la persona, e identidad social, según la pertenencia a uno o varios grupos de referencia, convicciones sociales, etc. Asimismo, considera la identidad como proceso en producción y cambio constante, en interdependencia con el medio ambiente, en sus dimensiones comunitaria, familiar, social, económica, etc. (Riera y Martín Beristain, 1993, p.103).

Rose (1989) señala que nuestras personalidades, subjetividades y relaciones son objetos del poder y están intensamente gobernadas, de manera tal que la subjetividad se habría transformado a la medida de sistemas políticos y relaciones de poder, y no solamente en el sentido de la represión de la libertad individual. Para ilustrar y sostener sus tesis, Rose inicia su argumentación refiriéndose precisamente a usos militares de la psicología. La 2ª Guerra Mundial habría significado un punto de inflexión, en el que los ejércitos de Estados Unidos e Inglaterra –tomando al de Alemania como ejemplo– habrían desarrollado peculiares tecnologías en la batalla por la mente de civiles y militares, cuyo ámbito de acción iría mucho más allá del simple uso de la propaganda para la legitimación del poder, y cuyo impacto alcanzaría con profundidad a nuestras actuales vidas cotidianas. La administración sistemática del factor humano y la psicología de grupo se incorporaron a la vida militar y sus usos se extrapolarían a la vida civil, forjando nuevos alineamientos entre las racionalidades y técnicas de poder y los valores y éticas de las sociedades democráticas. La naturaleza de la psicología y su relación con la vida social, civil y militar, fueron alteradas por la experiencia de la guerra que transformó las formas de concebir la organización de los seres humanos e intervenir sobre ella. Se descubrió que considerar factores como la personalidad o la motivación podían mejorar el desempeño de grandes organizaciones; la lección fue que para planificar y usar plenamente los recursos de la nación en su conjunto, el gobierno iba a requerir una política de recursos humanos concebida y organizada en términos psicológicos.

Por su parte, el pensamiento de la psicología militar está directamente relacionado con el desarrollo de los asuntos militares, y pueden rastrearse expresiones de psicología militar en la misma historia de la guerra, a través de crónicas, preceptos, etc. en diferentes tradiciones culturales, hasta llegar a lo que hoy se conoce como guerra psicológica (Shelyag et al., 1972, p. 27; Daugherty, 1979, p.59). Una de las más nombradas referencias históricas, situada dos mil años atrás, suele ser la del estratega chino Sun Tzu (2000) y su *“Arte de la guerra”* con sus alusiones a la voluntad de combatir.

Los diferentes ejércitos pueden compartir marcos doctrinarios generales, aunque cada uno presenta sus características particulares en

adaptación al contexto desde el que actúa. El nombre con que a lo largo del tiempo van denominando a sus operaciones militares con base en la psicología podría aportarnos indicios de esas diferencias y de los conceptos implicados: “*Psychological Operations*”, los estadounidenses; “Acción psico-social”, los portugueses (Díez Alegría, 1972, p. 121); “*Political Warfare*” los ingleses (Pastor, 1977, p. 290). La “guerra política” es también concebida en Colombia como una estrategia general que compromete a todas las instituciones del Estado y que requiere una acción integral (Ortiz, 2005). Las operaciones psicológicas militares (PSYOP) son definidas por la OTAN (Ejército de Estados Unidos, 1993, p. 10) como:

Actividades psicológicas planeadas, realizadas en paz y en guerra y dirigidas a audiencias enemigas, amigas y neutrales para influir en actitudes y conductas concernientes a la consecución de objetivos políticos y militares. Incluyen actividades psicológicas estratégicas, de consolidación y en el campo de batalla.

Como puede observarse en esta última definición, el uso militar de la psicología ilustra también muy claramente la disolución de fronteras dicotómicas tradicionales como las de paz y guerra. Veremos a continuación que igualmente nos sirve para seguir el devenir de los entramados de los dispositivos militares/policiales por entre relaciones históricas que discurren, pasando por el ámbito de la subjetividad, hasta la actualidad de los contextos que habitamos en el sistema-mundo.

### **Tramas histórico-sistémicas de psicología militar y policial.**

En el contexto histórico del Estado español es posible encontrar antecedentes anteriores a los que refiere Rose (1989), cualitativamente más extensos e intensos, de los efectos del uso militar de la psicología y de la intervención en la subjetividad de un país.

El ejército fascista del general Franco creó, en 1938, un *Gabinete de Investigaciones Psicológicas*, dirigido por un psiquiatra militar, Antonio Vallejo Nágera. Este entusiasta filonazi abogaba, entre otras cuestiones, por militarizar la sociedad para mejorar la raza, y se dedicó a buscar las “raíces biopsíquicas del marxismo” que relacionaba con la inferioridad mental; para Vallejo Nágera, el peligro de estos individuos inferiores que descomponían la patria, provenía de un peculiar “complejo psicoafectivo” caracterizado por el resentimiento, el rencor, la inferioridad, la emulación envidiosa, el arribismo ambicioso y la venganza (Vinyes, 2001, p. 234). Así por ejemplo, definía a los “revolucionarios natos” como sujetos que “inducidos por sus cualidades biopsíquicas constitucionales y tendencias instintivas, movilizadas por complejos de rencor y resentimiento o por fracaso a sus aspiraciones, propenden, en cierto modo congénitamente a trastocar el orden social” (Vallejo Nágera, en Vinyes, et. al, 2002, p. 236).

La argumentación del fracaso y el resentimiento rencoroso, envidioso de los selectos, es una constante explicativa que Vallejo Nágera utiliza para caracterizar a su “material de estudio”, a sus enemigos, a quienes defendieron el régimen legal de la II República Española durante la guerra iniciada por el golpe militar iniciado en 1936, que se extendió hasta 1939 y que instauró los cuarenta años de dictadura fascista del general Franco en el país<sup>3</sup>.

Fracasados profesionales, sociales, sexuales, educativos, culturales, de la vida misma: el desajuste entre aptitudes y ambiciones produciría el rencor y resentimiento que se traduciría en la conducta antisocial; unos fracasos a los que, por otro lado, ya les condenaban de antemano sus propias características intelectuales (Vallejo Nágera, en Vinyes et al., 2002).

Vallejo Nágera se convirtió en una de las figuras más influyentes de la psiquiatría y la psicología civil en la España de los años 40 y 50 (Bandrés y Llavona, 1996). La influencia de Vallejo Nágera fue extendida por los diversos ámbitos de la vida social. Bandrés y Llavona (1996, p. 9) señalan que los trabajos de Vallejo Nágera constituyen uno de los pocos casos documentados de clasificación de la disidencia política en el marco de la patología biopsicológica, de estigmatización psicosocial del adversario político; a partir de su discurso de retórica cientifista, Vallejo Nágera propugnaba la segregación del desafecto al régimen, desde la infancia, y “crear un medio ambiente social favorable a la expansión biopsíquica de la raza selecta” (Vallejo Nágera, en Cayuela, 2010, p. 226). Así, el mismo diagnóstico creado e impuesto por el discurso social en el ambiente permitía que todos pudieran coincidir en la necesidad de liquidar moral y éticamente al adversario con su segregación (Vinyes, 2001, p. 239). Vallejo Nágera inició un camino inédito al psiquiatrizar la disidencia; un camino en cuyo carácter paradigmático despunta su gravedad, y que remite a las argumentaciones de Hanna Arendt sobre la banalidad del mal (Vinyes, 2001). Cayuela (2010) caracteriza el conjunto de las actuaciones del régimen como una *biopolítica franquista*, entre cuyos dispositivos más significativos sitúa el espacio de la psiquiatría de Vallejo Nágera.

En el ámbito de la psicología criminal y la policía, los planteamientos de Vallejo Nágera fueron trasladados e impulsados entusiastamente por uno de sus amigos y colaboradores, Francisco Javier Echalecu, neuropsiquiatra de la Dirección General de Seguridad y profesor de Psicología en la Escuela General de Policía. Echalecu también había

---

<sup>3</sup> En la Resolución 39(I) de 12 de diciembre de 1946, el órgano plenario de Naciones Unidas insistía en que por “sus orígenes, naturaleza, estructura y conducta general, el régimen de Franco es un régimen fascista modelado sobre, y en gran medida establecido gracias a la ayuda recibida de la Alemania nazi de Hitler y la Italia fascista de Mussolini”. El rechazo internacional cede a partir de la década de 1950, en el contexto de los realineamientos estratégicos internacionales de la “guerra fría” (Amnistía Internacional, 2005, p.16).

realizado estancias en centros de investigación alemanes, como el Instituto de Biología Criminal de Berlín, en 1943, en pleno gobierno nazi, quien por cierto le otorgó una condecoración. Para Echalecu, “los psicópatas son hombres con disposiciones anormales permanentes que sufren a consecuencia de su anormalidad —son los fracasados— o hacen sufrir a la sociedad bajo el peso de la misma —son los perturbadores. Especial atención a los psicópatas fanáticos, “ustedes los conocen perfectamente, a su paso por las Comisarias, la Brigada Político-Social, son los comunistas, anarquistas, exaltados” (Bandrés et al., 2013).

En los años sesenta, el general Díaz de Villegas (1963, p.403-407) destacaba las virtudes de la *acción psicológica* como un arma “*vital en la paz para moldear la moral propia, instruir al pueblo, preparar al ciudadano y al soldado*” y enfatizaba que “*el arma psicológica es el arma del espíritu, actúa sobre el alma directamente*”.

Las tramas de la influencia de Vallejo Nágera llegaron también a América Latina con terribles consecuencias. Capuano (en Aranguren, 2013: 4 noviembre) localiza en Argentina diversos teóricos que trabajaron directamente tales conceptos y señala cuestiones compartidas entre el franquismo y la dictadura cívico-militar argentina: la conformación del otro negativo, la creación de un consenso social para segregar al hijo del “subversivo” y educarlo en un ambiente adecuado, el impedir el traspaso social y cultural entre generaciones, la idea de “regeneración racial”, de salvaguarda y defensa de la civilización “occidental y cristiana” ante la “agresión roja”, etc. También, apunta diferencias: la segregación fue pública en España, mientras que en Argentina fue clandestina. Las consecuencias, sin embargo, fueron las mismas: la apropiación de niños, la sustitución de su identidad y el ocultamiento por parte del Estado, todo con un alto grado de planificación y sistematicidad.

La colaboración militar entre Argentina y la España franquista, incluso en tiempos de la llamada “Transición a la democracia”, a finales de los años 1970, fue intensa a nivel represivo e incluyó acuerdos de colaboración, condecoraciones, intercambio de cursos y formación, etc; así, militares y policías argentinos, actualmente presos por crímenes de lesa humanidad en Argentina, recibieron cursos de formación en España (Albin, 2014: 22 octubre). Poco después, es el tiempo también en que la dictadura argentina internacionaliza su aparato represivo en Centroamérica: el rastro de sus asesores militares en contrainsurgencia se despliega en los años ochenta por Nicaragua, Honduras, Guatemala, Bolivia, Chile, El Salvador, y se extiende hasta el inicio del levantamiento en Chiapas en 1994; las tramas pasaron por dispositivos de la inteligencia militar argentina, contactos con el narcotráfico, grupos de extrema derecha del neofascismo italiano (Blixen, 1997, pp. 221-222; Seoane, 2006: 24 de marzo), e incluyen referencias explícitas al manual de *Operaciones Psicológicas, RC-5-1* del ejército argentino (Santoro, 2006).

Con toda probabilidad, este es el manual de operaciones psicológicas al que se refiere, en la *Psicología social de la guerra...* editada por Martín-Baró (1990), el análisis de Rozitcher (1990, pp. 112-120) para mostrar cómo a través de diversos dispositivos (tratados militares, juntas de defensa, formación, etc.) los planteamientos militares se extendieron por toda Latinoamérica. La conocida *Doctrina de Seguridad Nacional*<sup>4</sup> impuso un universo cultural, y la totalidad de la vida civil se organizó desde las fuerzas militares. Los tiempos de paz fueron también declarados tiempo de guerra. Sólo los medios diferían, la guerra era el fundamento de la paz. El combate se daba contra quienes pensarán políticas tendentes a cambiar el orden establecido de expropiación y represión. Las realidades sociales se consideraban como blanco a dominar por las categorías de guerra y las tareas represivas abarcaban todo aspecto de la vida cotidiana. Se trataba de dominar la voluntad del enemigo, de quebrar su voluntad de lucha antes incluso de un incipiente planteamiento. La guerra psicológica, continua, invisible, se establecía como forma normal de existencia cotidiana, de vida; la apariencia de paz sólo se mantenía en tanto se vencía y dominaba al enemigo de esa manera; si esta fracasaba, se recurría directamente a medios físicos. La lucha psicológica –permanente, universal y total- era llevada hasta el espíritu mismo del ser humano. Esta guerra oculta en la paz política, concluía Rozitcher (1990, p.121) constituía el fundamento inconfesado de la democracia formal: las leyes de la economía y el libre mercado descansaban en el poder militar.

Para ilustrar los antecedentes de intervención política de la subjetividad colectiva en ese escenario de las dictaduras latinoamericanas del Cono Sur, Elizabeth Lira (1990a, p.140) remitía al trabajo de Watson (1978), quien había tenido acceso a las instalaciones de Fort Bragg, en Carolina del Norte, descritas por el ejército estadounidense como su “universidad” especializada, entre otras materias, en operaciones psicológicas (AmnestyUSA, 2002).

Watson (1978, p.23-24) constató que todo lo imaginable, “desde la psicología de la estructura celular en los movimientos clandestinos hasta el efecto psicológico de las armas (...) había sido investigado con un grado de detalle que excluía cualquier remordimiento, después de extraer de la investigación psicológica relevante, hasta el último uso militar de posible aplicación”, y que, a través de diferentes programas de intercambio de oficiales, muchos países tenían una precisa idea de lo que era la guerra psicológica. La ya clausurada Academia Internacional de Policía en Washington era la que recibía el mayor número de visitantes foráneos; como parte del curso, todos pasaban unos días en la escuela de operaciones psicológicas de Fort Bragg.

---

<sup>4</sup> Blanco (1998, p.164) señala diversos textos en que Martín-Baró denuncia contundentemente la doctrina de Seguridad Nacional como base de opresión, explotación y violación a DD.HH. para imponer el capitalismo.

El ejército estadounidense es el más influyente en términos de formación y extensión de doctrina militar. Probablemente, su escuela más conocida ha sido la *School of the Americas* (SOA)<sup>5</sup>. Por ella pasaron más de 60.000 militares y policías, principalmente latinoamericanos, para ser adiestrados en contrainsurgencia, inteligencia, operaciones psicológicas, etc (Gill, 2005).

La guerra en El Salvador fue para el ejército estadounidense un laboratorio de experimentación en contrainsurgencia, que serviría de referencia en el futuro. Los instructores de la SOA siguieron el concepto de “entrenar al entrenador” para conseguir un efecto multiplicador y con 55 asesores, en apenas una década, transformaron una fuerza policial de unos 12.000 hombres en un ejército de 60.000 efectivos (Wood, 1998: 30 marzo).

La experiencia contrainsurgente de El Salvador se extiende a nivel global hasta nuestros días. El entonces jefe de los asesores norteamericanos fue llamado a Irak en 2004 para desarrollar una “*opción salvadoreña*” de contrainsurgencia que produciría brutales comandos policiales. Fue uno de los consultores más valorados: el comandante de las fuerzas estadounidenses en Irak, general Petraeus, lo había conocido en El Salvador, en 1986, y sus reportes llegaban al más alto nivel (Mahmood et al. 2013: 6 marzo). WikiLeaks publicó diversos manuales contrainsurgentes de Petraeus, que presentaba como “aquello que Estados Unidos aprendió sobre escuadrones de la muerte e instalación de gobiernos corruptos en Latinoamérica y cómo aplicarlo a otros países”; en ellos, se establece que las operaciones psicológicas son esenciales para el éxito del “control de población y recursos” (Assange, 2008: 8 octubre).

La formación para la aplicación del pensamiento policiaco-militar, diseminada globalmente por Estados Unidos, sigue circulando por América Latina y se comparte también con Catalunya. En el nombramiento del nuevo comisario jefe de los *Mossos d’Esquadra*, el Departament d’Interior<sup>6</sup> (2013: 3 abril) destacaba de su currículum que en el año 2012 había realizado en la academia del FBI estadounidense “*el prestigioso curso Latin American Law Enforcement Executive Development Seminar (LALLEEDS)*”: un curso destinado a oficiales de policía latinoamericanos de limitada fluencia en lengua inglesa, para mejorar sus habilidades en gestión, investigación, liderazgo, etc. (OEA, 2013). En estos cursos, los mandos policiales realizan valiosos contactos: más que las materias de clase, lo fundamental son las relaciones que se establecen, las alianzas estratégicas (Gill, 2005, p. 149).

---

<sup>5</sup> Su actividad condujo a que fuera conocida como Escuela de Asesinos; actualmente se ubica en Fort Benning, Georgia, bajo un nombre oficialmente renovado. Entre sus alumnos, personajes tan tristemente célebres como los generales argentinos Videla y Galtieri, el gral. guatemalteco Lucas García, bajo cuya dictadura fueron asesinados 25.000 indígenas en apenas 4 años; o los militares salvadoreños que asesinaron a Martín-Baró (SOAWatch, 2014)

<sup>6</sup> Institución gubernamental catalana, responsable de la policía autonómica.

Es el marco global de posibilidad, dispositivos interestatales del sistema-mundo especializados en técnicas de gubernamentalidad militar/policial.

Las tramas militares circulan en nuestras realidades rompiendo categorías que tradicionalmente estructuraban nuestro pensamiento de manera dicotómica y excluyente. En su devenir histórico, las tramas de lo militar traspasan las fronteras de los Estados, de la paz y la guerra, de lo civil y lo militar; de la exterioridad de los cuerpos, y de la interioridad de las mentes de individuos y poblaciones. A continuación, esbozaremos brevemente cómo estas tramas globales de gubernamentalidad de excepción se insertan en el marco de la coyuntura actual local específica, en donde situamos nuestro análisis.

### **Momento histórico global-local, en el sistema-mundo**

El sistema-mundo se estructura de manera jerárquica, polarizada y desigual en zonas centrales pequeñas, semiperiféricas y periféricas que determinan en gran medida las posibilidades de evolución de cada país particular. La ubicación en cada zona puede variar: históricamente; España ha circulado por espacios semiperiféricos y periféricos y América Latina es “la periferia más antigua de toda la historia entera de la economía-mundo y del sistema-mundo capitalista” (Aguirre, 2003, p.51). En su dinámica general, el sistema-mundo reproduce constantemente las asimetrías intrínsecas del sistema, aumentando siempre las distancias entre centro y periferias. En sucesivas olas expansivas, ahonda la explotación de las periferias mediante “un muy consciente y dirigido proceso de bloqueo de sus actividades más rentables y de promoción de sus ramas económicas útiles o necesarias al centro económico vigente” (Aguirre, 2003, p. 51).

Klein (2007) señala en su *doctrina del shock* que vivimos un tiempo de reordenación neoliberal global, de creación de un nuevo orden en el que una pequeña élite pretende redistribuir la riqueza mundial para aumentar sus beneficios. En los cálculos de gobierno, todo aspecto de la vida será regulado por el mercado y se prevé que las clases medias desaparezcan entre los pobres permanentes, a quienes, al quedar desconectados del circuito de producción y consumo, se les asignará un valor cero: su vida será desechable. Sin embargo, habrá de considerarse una fuerza para su control, pues cabe esperar alguna resistencia. *Miseria planificada. Pobres desechables. Violencia represiva.*

En este contexto histórico, la banca transnacional desarrolla en países del sur de Europa como Grecia o España lo que Pablo González Casanova (2013: 1 marzo) denomina “*nuevas guerras de colonización de países metropolitanos*”. Klein (Prensa Latina, 2013: 27 abril) consideró la actual situación en Grecia como “*ejemplo clásico*” de *doctrina del shock*:

uso de violencia legal, brutalidad policial, y manipulación informativa de grandes medios de prensa, posibilitan la implementación de políticas ultracapitalistas, que perjudican a la mayoría de los ciudadanos.

En Catalunya, en protesta por las crisis en el país, surgieron las movilizaciones de *los indignados*, el 15M. Wallerstein (2012: 3 junio) sitúa estas protestas en la crisis estructural del sistema-mundo capitalista, junto a otras grandes movilizaciones sociales en diferentes lugares (primavera árabe, el movimiento estudiantil chileno, Occupy, etc.) que, más allá de sus peculiaridades, son interpretadas como un nuevo ciclo mundial de luchas en demanda de una democracia real y global (Antentas, 2013; Herreros y Rodríguez, 2012).

Los debates en torno a las características distintivas, métodos de actuación, definiciones, etc. del 15M fueron intensas y realizadas desde muy diversas perspectivas (Serrano et al., 2014). “*No nos representan*”, “*nadie nos representa*” se decía en las plazas; el movimiento había roto los consensos sobre los que se asentaba el régimen de la Constitución de 1978, la llamada “Cultura de la Transición” (Arbide, 2014: 16 mayo), inaugurado tras la muerte del dictador Franco.

No resultaba posible delimitar al 15M como habitualmente se había venido definiendo a los movimientos sociales, en función de una estructura organizativa y una identidad clara, con fronteras nítidas; el 15M era un *estado mental* ilocalizable en un aquí o allá, que atravesaba la sociedad entera como un viento; *un nuevo clima social* (Fernández Savater, 2012: 9 enero; 2012: 10 septiembre). En ese *clima*, se sucedían las movilizaciones de diferentes sectores: las protestas y manifestaciones eran numerosas, constantes, desde prácticamente todos los sectores, en todo el país: trabajadores en desempleo, profesores y estudiantes de enseñanza pública y universidades, profesionales y usuarios de la sanidad pública, de los transportes públicos, de los servicios sociales; ahorradores estafados por la banca, familias desahuciadas de sus viviendas, prostitutas, bomberos, funcionarios públicos, y hasta los mismos policías salieron a la calle a protestar. En la mayoría de las ocasiones, la protesta surge y se organiza desbordando cauces institucionales tradicionales de movilización: el magma del 15M los supera también. La crisis económica y de la representación política y sus agentes –partidos políticos, sindicatos, intelectuales–, es cada vez más profunda. Algunos movimientos mutan con el acierto de renunciar a representar el 15M; otros se obstinan en “ser” el 15M o pretenden “representarlo” en unas elecciones, con desigual resultado y en polémica abierta (Arbide, 2014: 16 mayo).

En Barcelona, en junio de 2011, en lo que constituyó uno de sus primeros y más significativos acontecimientos, el movimiento social convocó “*una acción absolutamente pacífica, no violenta, masiva y determinada*”, una cadena humana en torno a la sede del Parlamento de Catalunya, en protesta por recortes presupuestarios que aplicaban las

recetas neoliberales (AcampadaBcn, 2011: 14 junio). El presidente del gobierno local calificó la protesta como “*kale borroka*” (Kiosko.net, 2011: 17 junio), una expresión proveniente del euskera que, en el marco del conflicto vasco, es traducida como una lucha o violencia callejera categorizada como “*terrorismo de baja intensidad*”; tal etiquetaje facilita la relación-equiparación con toda forma de terrorismo (Elorza, 2011: 25 agosto).

Así clasificado por autoridad gubernamental, la situación entró en el compartimento del *terrorismo*, en las categorías de amenaza a la seguridad del Estado, en donde sucesos y actores son tratados por dispositivos policiales y militares, según sus lógicas y procedimientos. En Madrid, en las mismas fechas, el Centro Nacional de Inteligencia, del Ministerio de Defensa, alertó de la posibilidad de que los “*autodenominados indignados*” asaltaran el Congreso: el gobierno movilizó cincuenta vehículos blindados, para disuadirlos (Barbeta, 2011: 17 junio). Entramos en los parámetros de gubernamentalidad del conflicto bélico.

Situados en el contexto general, iniciamos el detalle del análisis de las acciones gubernamentales en torno al 15M y sus identidades.

### **Conocer al enemigo**

Conoce a tu oponente y concóctete a ti mismo, y en cien combates, nunca estarás en peligro.

(Sun Tzu, 2000, p. 44)

### **Identificaciones y archivos de datos**

Para gobernar, es necesario conocer aquello que debe ser gobernado, y gobernar a la luz de ese conocimiento (Rose et al. 2006, p.120). Desde una perspectiva de gobierno, cabe preguntarse entonces quién debe ser gobernado; desde una óptica bélica, quién es el enemigo. Desde la perspectiva de la teorías de la Guerra de Información (Information Warfare-IW) “*el adversario es alguien que no coopera con los fines del líder*” (Szafranski, 1995).

Conocer al enemigo genera un considerable volumen de trabajo en las tareas de guerra y gobierno: identificar a sus componentes, saber sus actividades, recursos organizativos, circulaciones, lugares de encuentro, etc. Dispositivos específicos recogerán, procesarán y analizarán la ingente información; en función del análisis se tomarán decisiones, que serán operativizadas y vigiladas en su implementación. La información procesada y analizada para su aplicación se convertirá en “*inteligencia*” (Ejército de Estados Unidos, 1997, p.328). Serán tareas de peculiares

dispositivos militares/policiales: *servicios de inteligencia, comisarías generales de información, etc.*

El gobierno requiere un tipo específico de conocimiento y necesita resaltar algunas de las características poblacionales como material en bruto sobre el que realizar el cálculo político; ese cálculo depende de procesos de “inscripción” que traducen el mundo en registros materiales (Rose, 1989, p.6). Así, el Estado español es el que más identificaciones policiales realiza en la Unión Europea: 10 millones de personas en 2010, un abuso hasta para sindicatos policiales (Milares, 2012: 28 mayo). La información recopilada se almacena y trata estadísticamente en sistemas informáticos como SIGO: Sistema Integrado de Gestión Operativa, Análisis y Seguridad Ciudadana (Redacció Sírius, 2012: 28 agosto).

Entre las características resaltadas, puede figurar una adscripción/clasificación política: son los conocidos como “*ficheros ideológicos*”. En sus primeras actuaciones como responsable político de la policía catalana, el *conseller d’Interior*<sup>7</sup> ofreció una nueva evidencia de la existencia y uso de estos ficheros ilegales. En lo que catalogó como el “*fin de la impunidad de los antisistema*”, los *Mossos d’Esquadra* realizaron un operativo que incluyó cargas, desalojo ilegal e identificación de participantes en una asamblea preparatoria de una jornada de huelga general. En su comunicación, la policía explicaba que de las 418 personas identificadas, “*126 son antisistema, 39 independentistas y 13 anarquistas*” (Fernández, 2011: 9 febrero).

El incumplimiento de las leyes de protección de datos por la policía catalana, al utilizar indebidamente datos de personas ligadas a movimientos como el 15M, ha sido denunciado por expertos juristas: la policía trabajaría con 34 ficheros, publicados en el diario oficial de la *Generalitat*<sup>8</sup>, pero sin registrar. Así, la información puede gestionarse sin ningún tipo de control jurisdiccional, desconociéndose qué datos son almacenados, cómo, o para qué. El *Siltec*, por ejemplo, sería un fichero de conversaciones que permitiría la puesta en marcha de escuchas mediante una simple orden política gubernamental (Flores, 2012: 11 mayo).

El fantasma de los “*ficheros ideológicos*” se traslada a la corriente pública de información propiciando las dinámicas del miedo y la amenaza de la mano de una gestión policial de excepción de la identidad.

### **La “web de la delación”**

Finalizando abril de 2012, los *Mossos d’Esquadra* estrenaron una web en que solicitaban a la ciudadanía, con promesa de confidencialidad,

---

<sup>7</sup> Denominación local del cargo del responsable político gubernamental de la seguridad interior y de la policía del gobierno autónomo.

<sup>8</sup> Denominación de la institución de gobierno autónomo de Catalunya.

colaboración en forma de aportación de información que permitiera la identificación de 68 personas de quienes la policía decía disponer de elementos de incriminación respecto a su participación en actos vandálicos (Departament d'Interior, 2012: 19 mayo). El director general de policía declaraba que la intención era que sirviera como “*elemento disuasorio*”, para la “*prevención*”, y reconocía su “*vocación intimidatoria*”. (Baquero y Albalat, 2012: 25 abril; Público.es., 2012: 24 abril).

Desde su inicio, la web generó una intensa polémica social y legal. El portavoz del colegio de abogados señaló que incidía sobre derechos fundamentales, que criminalizaba públicamente a meros sospechosos de unos actos que podrían no constituir siquiera delito, y que con ello se podría estar violando el derecho a la imagen y la presunción de inocencia, además de promover un ambiente ciudadano de miedo (Baquero, Albalat, 2012: 25 abril). Asociaciones de jueces y fiscales descalificaron la iniciativa por “*criminalizar la discrepancia*” (Albalat, 2012: 27 abril). Abogados de DD.HH. compararon esta web con situaciones totalitarias en países donde se utilizó internet para amedrentar a los ciudadanos: la invitación a que la gente se señalara entre sí podía provocar que se aprovechara el recurso para intentar causar problemas a personas con las que se hubiera tenido conflictos personales; y los *indignados* consideraban una hipocresía que, en justicia, no se identificara a los *mossos* que habían cometido abusos policiales en las movilizaciones (Muriel, 2012: 25 abril).

Las primeras identificaciones no resultaron de la “*colaboración ciudadana*” o la acción policial, sino de la presentación por propia iniciativa, indignada y pública, de personas que aparecían en la web. Un joven, menor de edad, se presentó con su padre en comisaría a exigir que retiraran su imagen: la difusión por terceros de imágenes de menores de edad está prohibida por ley. La policía tuvo que descolgar la imagen, sin confirmación de imputación alguna contra el menor (Baquero, 2012: 26 abril). Al día siguiente, cuatro jóvenes se presentaron en rueda de prensa celebrada en pleno centro de la ciudad, acompañados por diversos actores sociales, en un gesto simbólico que definieron como de desafío y ridiculización de la web (Llibertat.cat., 2012: 27 abril).

Tras un mes en funcionamiento, la policía retiró la web, declarando que su cierre era temporal, y que podría reactivarse si era necesario. El flujo de aportaciones ciudadanas ya no era significativo y dudaban recibir más información (Baquero, 2012: 24 de mayo). Las delaciones fueron escasas: sólo fueron identificadas 23 personas (Público.es, Efe, 2012: 24 mayo). Durante el mes en que estuvo activa, la web recibió miles de visitas, pero solamente quinientas aportaron datos significativos para realizar identificaciones (Efe, 2012: 24 mayo).

El director general de policía afirmó que la web había sido “un método innovador susceptible de muchos posicionamientos para desacreditarla, pero nadie ha podido demostrar que se haya sobrepasado

la legalidad” (Llibertat.cat, 2012: 25 mayo). En el estado de excepción, el poder soberano produce y delimita los espacios en que el orden político-jurídico tiene algún valor (Agamben, 1995, p.31).

### **Conducción de las identidades**

Cualquiera que tenga forma puede ser definido, y cualquiera que pueda ser definido, puede ser vencido.

(Sun Bin, 1999, p. 163)

### **Normalización.**

Martín-Baró (1989, p.95) destacaba que “uno de los aspectos más importantes del poder, desde el punto de vista de la psicología social es su tendencia a ocultarse, incluso a negarse como tal, es decir, como poder, y a presentarse como exigencia natural o razón social”. Rose (1989, p.6) apunta que el gobierno depende de la producción, circulación, organización y autorización de verdades que encarnan lo que debe ser gobernado, y que lo hacen pensable, calculable y practicable.

Kordon et. al (1987, p.151-155) señalaban que la dictadura militar en Argentina sometió a la población a una gran cantidad de “*inducciones psicológicas*”: enunciaciones de modelos operacionales e identificatorios, sugeridos desde el gobierno e implementados mediante un control casi absoluto de los medios de comunicación masiva. La inducción más importante fue al silencio, pero también a la culpa, al olvido, a la dilución de responsabilidades, a considerar la disidencia política como falta de adaptación social, etc. Estas inducciones actuaban sobre los sistemas sociales de representación y la subjetividad individual a la manera de enunciados identificatorios, desempeñando un papel fundamental en la constitución del sujeto.

Estos enunciados atribuían identidad directa o indirectamente, señalando constantemente desde un otro quién era el sujeto y cuáles eran los valores sociales y culturales que debía asumir; acompañados de la carga coactiva de la amenaza, eran los únicos disponibles en las grandes circulaciones de comunicación. Su actuación se extendió en el tiempo produciendo identificaciones que se instalaban como necesarias y naturales, tanto en los individuos como en las organizaciones y comunidades. La identificación colectiva con las inducciones propiciaba que los miembros del grupo de pertenencia se transformaran en difusores de los modelos inducidos, y promovieran la sanción social de aquellos otros miembros del grupo que eran identificados como transgresores. Así, por ejemplo se atribuía a priori la cualidad de culpable a quien era víctima

de la represión. En definitiva, se proponía como condición de normalidad el sometimiento pasivo a la autoridad arbitraria y omnímoda (Kordon et. al, 1987, p.153)

El conseller d'Interior explicitó tal condición de normalidad: "No se puede poner en la misma balanza a la policía y a los violentos. No es este el equilibrio. *Quien lo hace mal son los violentos. La policía siempre está al lado de la democracia, de la gente normal*" (Redacció, 2012: 3 abril).

### **La definición gubernamental del movimiento social pacífico: *enemigos violentos***

Martín-Baró (1984, p.29) señalaba que en la guerra se producía *polarización social*: los grupos se desarticulan hacia extremos opuestos, se rompe la convivencia y se establece una diferenciación radical entre "ellos" y "nosotros", encarnando, respectivamente, el mal y el bien. La polarización supone el exacerbamiento de los intereses sociales discrepantes y arrastra a toda la población, en todo ámbito de la existencia. Los núcleos ya polarizados promueven y exigen la definición de todos en términos partidistas: no comprometerse con unos es visto como compromiso con los otros. Tales procesos no son uniformes ni mecánicos, se relacionan con la evolución de la situación política y dependen en gran medida del esfuerzo consciente de las partes por mantenerlos, extenderlos y profundizarlos; para ello, enfatizan los elementos de antagonismo (Martín-Baró, 1988, p.72).

Samayoa (1987, p.56-57) apuntaba que la definición del enemigo tiene menos que ver con realidades objetivas que con construcciones mentales elaboradas mediante una calculada manipulación de la realidad: al enemigo no se le reconocerá atributo positivo alguno y será representado con características negativas hasta hacerlo inhumano. Riera y Martín Beristain (1993, p.26) señalaban que los gobiernos consideran al enemigo interior como el más importante del que defenderse; bajo tal categoría incluyen a todo grupo opuesto al régimen, o bajo sospecha de poder llegar a serlo; calificándolos como violentos, delincuentes, terroristas, enemigos de la patria o de la democracia, etc., serán convertidos en objetivo de la represión.

Las autoridades gubernamentales del Estado español se dedicaron prontamente a proyectar sobre el movimiento social esas construcciones identitarias en términos bélicos polarizadores. En el periodo analizado, la más explícita alusión gubernamental al "*enemigo*" fue realizada por el jefe superior de policía de Valencia en rueda de prensa, que se refirió a estudiantes de entre doce y dieciséis años, reprimidos brutalmente por manifestarse por sus derechos en educación, como "*el enemigo*" al que no es prudente revelar las propias fuerzas (Público.es, Efe, 2012: 20 febrero).

En Catalunya, las autoridades también procedieron tempranamente a las tareas de polarización, de manera claramente exagerada, mediante todos los dispositivos comunicativos a su alcance, al más alto nivel institucional. El presidente de la *Generalitat* caracterizó a los manifestantes que realizaron la acción no violenta de la cadena humana en torno al Parlamento de Catalunya como “*profesionales de la violencia y la coacción*” (Agencias, 2011: 15 junio); gente que utilizaba una “*extrema violencia*” (Rico y Sust, 2011: 16 junio).

El *conseller d’Interior* calificó esa protesta como “atentado institucional” (Baquero, 2011: 16 junio), y a sus participantes como “profesionales de la ruptura de la convivencia, y de la ilegalidad utilizando cada vez más mecanismos de violencia extrema, métodos de guerrilla urbana”. (Abc.es-videos, 2011: 16 junio). Para el *conseller*, la violencia era el trazo fundamental que definía y caracterizaba su identidad: eran “los violentos”, un grupo pequeño entre cuyos integrantes había “delincuentes comunes y exaltados” (Carranco y García, 2011: 17 junio). Ya fuera por “finalidades lúdicas” o “políticas”, a estos presuntos grupos antisistema radicales les interesaría fomentar situaciones de caos para practicar la violencia y promoverían grupos a tal efecto; Barcelona, abundaba el *conseller* en comparecencia parlamentaria, se había convertido en lugar “más propicio” para la concentración de estos grupos con “este estilo de vida alternativa, y con esta tentación de caer en la violencia y con la vocación de enfrentarse a la autoridad por la única razón de hacerlo”. Desde tal caracterización, el *conseller* definió, las necesidades de tratamiento: “*estas formas de guerrilla urbana, muy bien conectadas internacionalmente, con habilidad cada vez más explorada y más perfeccionada para diseñar los enfrentamientos, supone un desafío específico a las políticas de seguridad, sí, y necesitará una respuesta específica que no se habrá de mezclar con las acciones de mantenimiento del orden público tradicional*” (Comissió d’Interior, 2011: 23 junio; p.6).

La definición guerrera del enemigo se aplica en cualquier momento y lugar, abarca todo comportamiento e incumbe a toda persona, por encima de cualquier otra consideración, sin escapatoria. Los *violentos* eran también quienes no practicaban la violencia. Todos eran violentos en potencia, tratando de no parecerlo, esperando su oportunidad: el *conseller d’Interior* declaró haber subestimado la “*violencia extrema*” de unos “*virtuales violentos*” que, bajo la “*falsa apariencia de resistencia pacífica*”, ocultaban unas “*feroces ganas de batalla campal*” con la “*cobertura pacífica de algunos ciudadanos*” (García, 2011: 16 junio).

En marco parlamentario, el *conseller* argumentó confusamente que esas personas pacíficas, sin actitudes “*a priori violentas*”, estarían “*amparando, escondiendo y enmascarando grupos más violentos*”. El movimiento de los *indignados* representaría cierta “*tropa de infantería*” que “*de una manera pacífica creen*” dar respuesta sus inquietudes; pero no

sería así, les clarificaba el *conseller*, sino todo lo contrario: “*los violentos, escondiéndose bajo las mejores formas del activismo no violento, acaban provocando, precisamente, la violencia*” (Comissió d’Interior, 2011: 23 junio; p.5).

Al *conseller* le preocupaban estos "nuevos métodos de violencia urbana" que pasaban por "utilizar la resistencia pacífica" como tapadera para bloquear la intervención policial. "Antes, los violentos tiraban la piedra y escondían la mano. Ahora tiran la piedra, se sientan en el suelo y levantan las manos", resumió. La resistencia pacífica sería falsa, engañosa, y escondería una maniobra torticera para dificultar la intervención policial (Carranco y García, 2011: 17 junio).

El *conseller* consideraba que bajo ningún concepto se podía amparar a esos engañosos violentos de apariencia pacífica: “*ni por buena fe, ni alegando ignorancia o desconocimiento de sus intenciones*”, porque al final esos bientencionados ignorantes se convertirán en “*cobertura*” o “*fuerzas de choque*” que esos *violentos* utilizarán para conseguir sus objetivos (Comissió d’Interior, 2011: 23 junio; p.6).

Hay que tener cuidado, advertía el *conseller*, porque “*a veces pagan justos por pecadores*”, de manera que algunos ciudadanos pacíficos sufren las consecuencias de la actuación policial que trata de controlar la situación: hay que evitar el “*yo pasaba por allí*” (García, 2012: 3 abril). En entrevista televisada a nivel nacional, un ciudadano concreto que recibió los golpes policiales porque, efectivamente, “*pasaba por ahí*”, y que con los golpes perdió la confianza en la policía es caracterizado, por ello, de “*antisistema*” por el *conseller* (Évole, 2012: 15 abril; Público.es, 2012: 15 abril). “*Pasar por ahí*”, puede convertir rápidamente en antisistema violento, en enemigo.

Lira y Weinstein (1990, p.347) señalan que las identidades sociales distorsionadas, marcadas públicamente como denigrantes, en un contexto de amenaza para todo opositor, son orilladas al aislamiento: el resto de la comunidad las ven como sujetos “*peligrosos*” que les puede exponer a sufrir daños similares. Nos parece una explicación precisa del mecanismo puesto en marcha por las autoridades gubernamentales-policiales catalanas. A continuación, detallamos algunos otros mecanismos en donde se producen sinergias de dispositivos diversos, gubernamentales y no gubernamentales para la caracterización negativa de las identidades sociales del movimiento social.

### **Culpabilización, estigmatización, deshumanización, criminalización**

La *Fundación del Español Urgente* -entidad dedicada a promover el buen uso del castellano en los medios de comunicación- constató que, a partir de las movilizaciones del 15M, el uso del término “*perroflauta*” se había extendido enormemente. Este término se utilizaba para referirse, muchas veces de forma despectiva, a un tipo de persona joven, de aspecto

descuidado, que suele llevar perros y tocar la flauta: un *hippy* moderno. Y ponía ejemplos para su buen uso, todo junto y sin comillas: “*Las fuerzas de seguridad sitúan el embrión del movimiento 15-M en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense en donde se ha reunido un grupo de jóvenes perroflautas*” (Fundéu, 2011: 24 mayo).

Este término fue ampliamente utilizado para denostar, simplificar y asociar el perfil social de quienes participaban en el 15-M a una estética externa, un estilo de vida y características como la suciedad. Este etiquetaje caló entre agentes de policía, y resultaba frecuente escucharles refiriéndose a “*los guarros*”: en la página de *facebook* de un agente antidisturbios, se comentaba que a *los guarros* es conveniente pasarlos por las duchas, en referencia a las cámaras de gas de los campos de concentración nazis (Benedicto, 2011).

La utilización de etiquetas identitarias despectivas opera como marca que intenta facilitar el control interno de individuos y grupos, y la aceptación social de la represión como necesaria o justificada (Riera y Martín Beristain, 1993, p.27). Se trata de desacreditar, de arrebatar públicamente a la víctima de la represión cualquier indicio de atributo positivo. Se les atribuye estar fuera de la norma, conducirse de manera reprobable; asociarles a violencia, irracionalidad, locura, suciedad, etc. son formas habituales de estigmatización (Benedicto, 2011).

Quienes cometen esas conductas reprobables son considerados negativamente, condenados no sólo en su hacer, sino también en su ser. Hacen eso tan malo que hacen porque son así como son: cargan un *estigma*, una marca indeleble; una característica atribuida como esencial, definidora y definitiva, determinante de su identidad y conducta, suficiente para convertir a sus portadores, de forma necesaria, inmediata e inapelable, en ente reprochable en sí mismo, merecedor de cuanto negativo le acontezca, y ante quien no cabe otra opción que la eliminación. Por todo ello, son *culpables* de cuanto les suceda. La culpa de las acciones de represión y de sus consecuencias se atribuyen a la propia identidad y conducta de las víctimas. Los espectadores pasivos pueden legitimar su indiferencia.

La *culpabilización* de las víctimas ha sido un elemento clave de las estrategias represivas; constituye una tentativa de ocultarlas, de legitimar y normalizar las agresiones, de quitar toda responsabilidad a los agresores desplazándola a quienes sufren los daños. Se puede realizar mediante versiones distorsionadas de hechos, propaganda política en medios de comunicación, difusión de rumores, amenazas, insultos, etc. (Cabrera et. al, 1998, p.44; ODHAG, 1998, p.33).

Son mecanismos de patrón similar a los que Dobles (1986, p.197-209), analiza en sus apuntes sobre psicología de la tortura. Retomando a Martín-Baró (1983, p.17), entendiendo el objeto de estudio de la psicología

social como “*la acción en cuanto ideológico*”, la violencia se remite a una realidad social configurada por intereses sociales concretos, en donde surgen valores y racionalizaciones cuya función es reproducir el estado de cosas vigente: debe existir un “*contexto posibilitador*”, tanto para el desencadenamiento como para la ejecución del acto violento, en la situación inmediata, y en el contexto general (Dobles, 1986, p.204;206).

El proceso de estigmatización puede ser conducido hasta la *deshumanización*, la desposesión de toda característica y dignidad humana. La víctima es caracterizada e identificada con atributos propios de animales u objetos. Excluidos del orden de lo humano, no cabe reparo alguno en su consideración y tratamiento. Watson (1978, p.54-57) explicaba cómo la psicología militar se convirtió en *ciencia de la deshumanización* del enemigo mediante tres líneas de acción: procurando un conocimiento detallado de las características personales de los oponentes para alimentar la aversión con razones para no considerarlos humanos; haciendo menos evidente la brutalidad, y desensibilizando frente a la muerte y el sufrimiento.

Iniciamos este artículo con las declaraciones del comisario Piqué, refiriéndose a quienes perseguiría la policía con un peculiar instrumento estigmatizador: “*ratas*” (Efe, 2012: 20 abril). Esta singular etiqueta deshumanizadora está cargada de significados, particularmente peyorativos, en el entorno cultural en que estamos inmersos<sup>9</sup>.

El comisario Piqué proporciona otros interesantes elementos para el análisis. Su trabajo para obtener una maestría en políticas públicas de seguridad devino de dominio público y levantó cierto escándalo por algunas de sus hipótesis para tratar un movimiento social: provocación policial de incidentes, dejar hacer a grupos violentos, etc. (Redacción Directa, 2012: 23 mayo). Tras dedicar un amplio espacio a la identificación del movimiento, caracterizaba a sus integrantes como “*ideólogos del anarquismo insurreccionalista o independentista, pasando por artistas fracasados, delincuentes ocultos, gente sin tener donde vivir o personas con problemas de adaptación social*” (Piqué, 2009, p. 19). Sorprendentemente, reaparecen argumentaciones relacionando fracaso social, determinadas opciones políticas y la criminalización de la disidencia; no pudimos evitar que nos asaltara la asociación histórica con la criminología de Echalecu y Vallejo Nágera (Bandrés et al., 2013).

---

<sup>9</sup> Las ratas son animales que suscitan asco y miedo, asociados a suciedad, enfermedades y plagas como la peste negra de los siglos XIV y XV. Son percibidas como animales peligrosos, parásitos que se reproducen rápidamente, que roban comida, capaces de luchar por ella con los humanos. Por ello, se admite su envenenamiento como algo normal. Tildar a una persona como “*rata*” trae un componente acusador de implicación en algo sospechoso y deshonesto: un “*ratero*” es un despreciable ladrón de poca monta; una “*rata*” puede ser un informante que se vende por dinero, que no tiene dignidad. (Wikipedia, 2012: 24 octubre). Lo bajo es lugar de ratas y demonios: lugares donde “*cae*” la gente que se porta mal, como calabozos, drenajes, la desgracia o el infierno; las clases bajas (Fernández Christlieb, 1999, p.6).

La víctima, por sus estigmas, será culpable de la agresión recibida; por ser como es, nadie le dará apoyo, quedará aislada; la acción del agresor aparecerá como defensiva, reactiva, necesaria y de sentido común; el victimario, sin responsabilidad alguna de lo sucedido: su actuar será legítimo, incluso encomiable, modélico; se normaliza la agresión, se implanta la impunidad, y se fortalece el estado de cosas productor de la agresión a la víctima (Benedicto, 2011). Así consolidado, el estado de cosas se convierte en referente que crea identidades funcionales, en medio social relacional que busca mantenerse y reproducirse socialmente. La culpabilización es un potente instrumento de gestión de identidades.

A la culpabilización, debe corresponder una consistente tipificación penal para poder ser tratadas por el derecho, el "*arma muy poderosa*" que el comisario Piqué quiere utilizar para defender su sociedad (Efe, 2012: 20 abril). Así el círculo envolvente y retroalimentador criminalizador queda completo; los criminales en tanto que tales, no pueden hacer otra cosa que perpetrar crímenes por los que han de ser castigados.

En el análisis de diversos modelos sobre desviación social, Martín-Baró (1989, pp. 174-176) señalaba que esta es principalmente un problema de poder porque, entre otras razones, la misma definición de valores y normas es realizada desde los intereses de grupos dominantes que, en virtud de su condición, influyen más en la elaboración de las leyes y en su sanción. La definición constituye un acto de configuración social mediante la cual unos grupos, a través de su poder, prevalecen sobre otros, imponiéndoles las "reglas del juego". Esa normatividad genera las desviaciones correspondientes: la desviación no es inherente al acto realizado, sino una consecuencia de que otros apliquen reglas y sanciones a un "ofensor". El desviado es aquel a quien se ha aplicado ese calificativo con éxito, y la conducta desviada es la conducta de la gente calificada de ese modo.

Así, se crean identidades criminales acusando a personas concretas de cometer esos nuevos crímenes. En sus atestados ante los jueces, la policía tratará como evidencia objetivamente inculpatoria supuestos atributos identitarios: una "*estética radical antisistema*" bastará para incriminar a manifestantes por delitos de desórdenes públicos, resistencia, desobediencia, etc. Un juez desestimó tal argumento: la "*estética radical antisistema*", que "*se desconoce cuál sea*", no resultaba "*suficiente para imputar a los detenidos*" (Redacción web Diagonal, 2012: 19 septiembre).

Igualmente, la organización social es convertida, por iniciativa policial, en organización criminal. Las personas en organizaciones serán doblemente criminalizadas; su participación social penalizará como agravante y las condenas serán más duras. En tal sentido el *conseller d'Interior* impulsó medidas legales, judiciales y policiales para neutralizar la actuación de *guerrillas urbanas "con instinto criminal"* y creó un grupo de trabajo (Agencias, 2012: 30 marzo). Este grupo policial trabajó

arduamente durante meses, y elaboró extensos atestados refiriéndose a la participación en piquetes y manifestaciones durante una jornada de huelga general para acusar a diversos huelguistas de un delito de pertenencia a organización criminal porque habrían actuado de forma conjunta y coordinada para cometer actos vandálicos (Rodríguez et al. 2012: 29 mayo).

### **Segmentación, tratamiento diferencial**

En último término y para cumplir sus objetivos, el Estado necesita transformar a la población en colaboradora, que adquiera la identidad del represor. La guerra psicológica que conlleva la represión política introduce un lenguaje, unas formas de pensar y vivir, orientadas a que la gente acepte las situaciones (Riera y Martín Beristain, 1993, p. 29).

La lucha sobre las identidades no se da en un campo vacío y sin historia, sino sobre identidades existentes, sobre un tejido colectivo solidario, activo y dinámico. La represión política se encamina a romper las bases que sostienen procesos sociales contrarios a la distribución de poder establecida, ya sean convicciones personales o procesos de unidad en experiencias comunitarias; busca una individualización funcional y la ruptura de esas comunidades o colectivos (Riera y Martín Beristain, 1993, p. 26).

Tras una huelga general, el *conseller d'Interior* quiso impulsar un debate social; en su primera y “modesta” reflexión declaró que había de decirse que *los violentos* no eran ni desahuciados, ni desempleados, ni padres de familia; eran “normalmente y sobre todo algunos jóvenes que han crecido sin que les falte de nada, que creen que han de seguir recibiendo de los demás todo lo que quieren y que el estado tiene la obligación de mantenerlos sin ningún esfuerzo por su parte”. Por eso, estos niños mimados, *los violentos*, insultaban a la gente que lo estaba pasando tan mal cuando pretendían hacer ver que eran como ellos (ACN, 2012: 10 abril).

Segmentar para propiciar el enfrentamiento, el aislamiento, y el alineamiento con el comando gubernamental. Destruir las identidades enemigas y simultáneamente, producir aquellas funcionales. La población, considerada como un conjunto de elementos heterogéneos integrados en un campo relacional de fuerzas en constante dinamismo, cuyos componentes son susceptibles de ser disgregados, recompuestos y gestionados por el gobierno, según su conocimiento, a través de un amplio rango de tácticas y estrategias, para regularles en sus procesos como población (Rose et al. 2006, pp. 115-120).

En las propuestas del anteriormente aludido trabajo académico del comisario Piqué (2009, p.20), la gestión de las identidades y diferencias en

el conglomerado enemigo se convierte en fórmula de abordaje, en solución. El movimiento social es detalladamente estudiado y categorizado; la categorización y la actuación diferencial se utilizarían como estrategia: *divide y vencerás*.

Las categorías servirían para disgregar al enemigo, y se utilizaría un *tratamiento diferencial* como instrumento para influir en sus comportamientos y disminuir su unidad, capacidad de actuación y potencial de influencia a otros sectores de la población. Se otorgarían privilegios a quienes aceptasen los cauces señalados, definidos con estudiadas facilidades para que pudieran ser aceptados por determinados grupos con ciertas características; después, con los grupos irreductibles, se utilizaría la fuerza que, en democracia, equivaldría a un uso adecuado del derecho disponible (Piqué, 2009, p.30;34). Sin embargo, también se contemplaría el espacio más allá de lo legal, el de la omnipotencia y la impunidad del estado de excepción: *“se les tratará como delincuentes violentos, no como manifestantes pacíficos. En la teoría militar clásica –volvamos-, estos no serían considerados como fuerzas regulares y por tanto no tendrían la protección de los tratados y convenios internacionales, con las consecuencias que esto acostumbra a implicar”* (Piqué, 2009, p.27).

Se trata de *canalizar*, o *conducir* inquietudes y comportamientos de los grupos considerados antisistema a través de los cauces de participación institucional, sistémica (Piqué, 2009, p.20-21); que se comporten de manera funcional, que se sometan: han de saber que la resistencia no es que sea inútil, sino imposible (Piqué, 2009, p.24). Como explicaba Martín-Baró (1989, p.94) “la activación de las rutinas institucionalizadas supone la realización de un dominio social: en la medida en que las personas aceptan las normas de esas rutinas establecidas y las incorporan como su mundo en la socialización, se someten a los intereses sociales impuestos a través del poder”.

Tratamiento diferencial: durante una huelga general, dos delegados de sindicatos pactistas fueron detenidos en la fábrica de automóviles SEAT, y horas después fueron puestos en libertad (Rodríguez, 2012: 25 abril); por otro lado, el *Departament d’Interior* abrió expedientes sancionadores al sindicato anarquista CGT por incidentes durante sus manifestaciones (Vilaweb, 2012: 4 abril) y su secretaria de organización fue encarcelada durante casi un mes por quemar unos billetes de juguete ante la Bolsa de Barcelona, enfrentando una petición fiscal de 36 años de cárcel (S.Comunicació CGT, 2012: 1 junio).

### **Resultantes: la resistencia del nosotros**

Martín Beristain (1997, p.12) recrea una conversación con Martín-Baró: *“la gente es activa, resiste, lucha, participa, y no sólo sufre”*. Ni siquiera el

conformismo de la conducta significa necesariamente el sometimiento interno de las personas, que pueden combinar de diversa manera sometimiento/resistencia pública y sumisión/resistencia privada (Martín-Baró, 1989, p. 186)

Así, los modelos identitarios gubernamentales no siempre funcionan como quisieran sus promotores. Las gentes generan resistencias, y contraargumentan definiciones identitarias. De la descalificación y la deshumanización, la afirmación. Un grupo de jubilados se enfadaron mucho cuando escucharon las referencias despectivas de “*perroflautas*” hacia quienes participaban en el 15M. Y decidieron definirse y organizarse como *Iaioflautas*<sup>10</sup> (2011: 27 octubre):

Somos la generación que luchó y consiguió una vida mejor para sus hijos e hijas. Ahora están poniendo el futuro de nuestras hijas y nietas en peligro. Estamos orgullosas de la respuesta social y del empuje que están mostrando las nuevas generaciones en la lucha por una democracia digna de este nombre y por la justicia social, contra los banqueros y los políticos cómplices. Estamos a su lado, de corazón, en las asambleas de barrio y también en la acción. Si quieren descalificar su valentía llamándolos “perroflautas”, a nosotras nos pueden llamar “iaioflautas”.

Un sector que revira categorías identitarias y lucha por el común de un “*nosotros*” que, pese a toda la acción guerrera sobre la identidad, se reconoce, se extiende y se proyecta: en el excelente video “*Nosaltres*” (15MBcn, 2012: 24 abril), difundido viralmente por Internet, el “*nosotros*” de los desempleados, de los desahuciados de sus casas, de quienes sufren la represión y la reordenación neoliberal de la vida se define a sí mismo en sus componentes, deseos e incertidumbres.

### **Conclusiones.**

Un escenario global y complejo, unas tecnologías de poder y gubernamentalidad sistémicas, adaptadas a las especificidades de cada contexto; en términos bélicos de excepción, diríamos que se aplica una doctrina similar, adaptable a diferentes entornos operativos en un punto susceptible de movimiento dentro del continuo operacional.

La represión se origina y desarrolla en función del proyecto de sociedad que se desea implantar y de sus consiguientes sistemas de dominación y legitimación (Lira, 1990, p.182). La identidad, en todas sus dimensiones, es un espacio e instrumento más de guerra psicológica para una gubernamentalidad policial de excepción.

---

<sup>10</sup> “*Iaió*”, en catalán, corresponde a “yayo”, “abuelo”, en castellano.

Foucault (2003, p.82-84) analizaba la cuestión de la acumulación de personas y los dispositivos disciplinarios. En paralelo a la acumulación de capital y como necesidad de esta, era necesario acumular individuos, distribuir las fuerzas de trabajo en función de las necesidades de la economía; es decir, distribuir los individuos, según esas necesidades para maximizar su utilización. Se trataba entonces de clasificarlos, para hacerlos completamente utilizables, en su multiplicidad, en el tiempo y en el espacio. No era solamente una taxonomía, sino una táctica: una manera determinada de distribuir singularidades que permitiera acumulaciones espacio-temporales, para en el momento, lugar y punto idóneos, y con la forma de aplicación más adecuada, conseguir una eficacia máxima de la fuerza en la actividad a producir.

Podemos aplicar tales argumentos a los espacios configurados por el conglomerado subjetividad/identidad en la represión política, la guerra o el gobierno de una población.

La identidad y la proyección de identidades pueden facilitar diferentes formas de acumulación de seres humanos, de sus deseos y producciones (in)materiales, en tiempo, espacio y forma de aplicación de sus capacidades, para desarrollar una actividad concreta, funcional a un determinado objetivo. Tanto en el momento concreto de un escenario táctico, como en un proyecto estratégico a largo plazo. Esas acumulaciones, su presencia o ausencia, conforman los equilibrios de las relaciones y distribuciones de poder en un escenario dado.

La identidad y su proyección social facilitan o deniegan la identificación con el otro, el encuentro, la solidaridad, el apoyo mutuo, la (des)aprobación de conductas, la adhesión en un común, la acción colectiva, la organización: la identidad está íntimamente relacionada a la acción política (Sabucedo et al., 2010, p.190-191). Desde la actuación gubernamental, se pueden utilizar unas y no otras categorías identitarias para clasificar, caracterizar, suscitar adhesiones y rechazos sociales o propiciar tratamientos, en un círculo retroalimentador. Distribuir individualidades según categorías identitarias, como forma de acumular personas y fuerzas, de conducir conductas ante situaciones, de gobernar poblaciones. Se trata de sumar fuerzas y restárselas al oponente, de construir una acumulación de fuerzas en una determinada distribución en el contexto, en el momento más adecuado, en el punto óptimo de aplicación. Están, pues, presentes en la ecuación del equilibrio de poder, del ejercicio del gobierno.

Acumulación de singularidades pueden ser una manifestación ciudadana, una desobediencia masiva, una huelga general, un motín, una votación, un gran silencio, etc. O el cuerpo de choque de una institución armada, en la que el umbral de utilización de sus singularidades ha sido

maximizado a través de planes estratégicos, extensos recursos materiales, formación específica, y tecnologías exclusivas, para desplegar una violencia organizada.

El gobierno de las identidades/subjetividades se realiza a través de la caracterización, proyección y segmentación de identidades, y coadyuvará a una composición de la realidad funcional a la legitimación del estado de cosas; una legitimación que mantenga la distribución de poder, unas relaciones sociales y unos modelos identitarios que las reproduzcan y las mantengan en el tiempo.

Martín-Baró (1989, p.99) señalaba que el poder define de antemano los comportamientos requeridos, y por tanto las acciones posibles al interior de cada uno de los ámbitos/identidades sociales. El obrero, ciudadano, estudiante, todo aquel que desborde el marco impuesto, dejará de ser lo que era para convertirse en un “alterador del orden”, “agitador social” o “enemigo de la patria”. Estos cambios de calificativo no son simplemente una modificación nominal, sino la verificación (en tanto comprobar y “hacer verdadero”) de una alteración básica del sujeto en cuanto parte de una relación social, un cambio debido única y exclusivamente al poder de quien posee la mayor fuerza coercitiva

Desde la óptica guerrera, la identidad queda constituida como un objeto al que producir, dar forma y gobernar; como una clasificación y una táctica que corresponde a la necesidad de distribuir los seres humanos y sus fuerzas en función de las necesidades del gobierno de guerra. Un instrumento de lucha que, en sus consideraciones actuales y potenciales, a corto y a largo plazo, conforma también un espacio de batalla que comprenderá todos sus componentes, dimensiones e interrelaciones: desde lo individual a lo social, en sus concepciones, atributos, valoraciones, etc.

Martín-Baró, (1989, p. 177) señalaba que los análisis psicosociológicos sobre el poder habían dejado en una penumbra muy significativa el ejercicio del poder desde el lado de los dominadores. En ello nos hemos enfocado: conocer los mecanismos de la represión y situarlos en la propia realidad permite comprender y dar sentido a muchas de las situaciones que suceden a nuestro alrededor y plantear formas de afrontamiento (Riera y Martín Beristain , 1993, p.25). En ese sentido, los planteamientos generales de la PL y numerosos elementos que Martín-Baró (1990) compiló en *Psicología social de la guerra*, nos resultaron de gran utilidad para analizar la realidad concreta de nuestro contexto en Catalunya.

La intervención gubernamental de las subjetividades sigue constituyendo un fenómeno que Lira (1990, p.194-195) calificaba como una forma encubierta, intangible, pero masiva y efectiva, de violación de DD.HH, que comprometía la capacidad de un pueblo de determinar libre y soberanamente sus formas de gobierno, y que introducía en la vida política

técnicas de guerra y manipulación subjetiva que incluían a toda la población.

Como señalara Rozitcher (1990, p.105-108), el poder guerrero sigue invadiendo todo orden de lo real, en todo momento, creando fuerzas en un terreno de enfrentamiento de poderes, en donde la democracia es solamente otra estrategia para vencer la voluntad del otro, una tregua en un campo de apariencia, donde sigue imperando la ley del más fuerte. Los objetivos de estas estrategias alcanzan la plenitud del campo subjetivo, considerado objeto, presente y potencial, a modificar de manera continua y permanente para conseguir objetivos políticos (Rozitcher, 1990, p.110-115).

Tales estrategias exhiben a un poder despótico enfrentado a un poder de resistencia que persiste, pese a todo, en su tozuda voluntad de vida, y que constituye una base de esperanza a considerar (Rozitcher, 1990, p.105,106,109). Develan así algo que no siempre es visualizado: *“la subjetividad, individual y colectiva, de los seres humanos como lugar irrenunciable y fundamental de la resistencia y del cambio”* (Rozitcher, 1990, p.124).

Decidir la propia conducta, gobernarnos, preservar la autonomía, mantener la dignidad, afirmar la identidad. No son tareas fáciles en un contexto donde las acciones represivas pueden llevar a las personas a situaciones límite; pero incluso en esos límites, y aunque no lo parezca, las personas desarrollan sus propios y activos mecanismos de adaptación y defensa (Martín Beristain, 1999, p.120). Desde la subordinación, la potencia del sujeto no está condenada a mantener una relación limitada de continuidad necesaria con la distribución de poder de sus condiciones de emergencia; la potencia desborda al poder que la habilita y el poder asumido puede acabar actuando en contra del poder que hizo posible su ascensión (Butler, 1997, p. 23;25). La tortilla puede dar la vuelta.

### **Referencias.**

- IX Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación (2008). Universidad de la Tierra-Chiapas .San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México, 14 - 16 de noviembre. <http://congresochiapas08.codigosur.net/index.html>. (consultado el 10 de diciembre de 2014).
- 15MBcn. (2012, 24 abril). Nosaltes, manifest de l'assemblea de suport a les persones represaliades del 29M. <http://www.youtube.com/watch?v=gzWQILINEPI> (consultado el 26 de abril 2012).

- Abc.es-videos. (2011: 16 junio). Puig reconoce que había Mossos infiltrados entre los indignados. *Abc*. <http://www.abc.es/videos-espana/20110616/puig-reconoce-habia-mossos-997016700001.html> (consultado el 5 de septiembre 2012).
- AcampadaBcn. (2011, 14 junio). Aturar el Parlament. <http://acampadabcn.wordpress.com/2011/06/14/per-que-aturar-el-parlament/> (consultado el 14 de junio 2011).
- ACN. (2012, 10 abril). Felip Puig diu que els violents són "joves que han crescut sense que els faltés res". *Ara*. [http://www.ara.cat/societat/Puig-violents-desnonats-aturats\\_0\\_679732205.html](http://www.ara.cat/societat/Puig-violents-desnonats-aturats_0_679732205.html) (consultado el 11 de abril 2012).
- Agamben, G. (1995). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 2006.
- Agencias. (2011, 15 junio). Mas pide "comprensión" ante un posible "uso legítimo de la fuerza". *Público*. <http://www.publico.es/espana/382135/mas-pide-comprension-ante-un-posible-uso-legitimo-de-la-fuerza> (consultado el 16 de junio 2011).
- Agencias. (2012, 30 marzo). El PP de Barcelona pide aplicar las normas de la 'kale borroka' a los 'violentos'. *Publico*. <http://www.publico.es/espana/427745/el-pp-de-barcelona-pide-aplicar> (consultado el 19 de mayo 2012).
- Aguirre, C. (2003). Immanuel Wallerstein. Crítica del sistema-mundo capitalista. México, D.F.: Ediciones Era.
- Albalat, J. (2012, 27 abril). El Síndic de Greuges estudia la legalidad de la web de delaciones creada por Interior. *El Periódico de Catalunya*. <http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/sindic-greuges-estudia-legalidad-web-delaciones-creada-por-interior-1716842> (consultado el 2 de octubre 2012).
- Albin, D. (2014, 22 octubre). Torturadores argentinos recibieron cursos en instituciones españolas. *Público*. <http://www.publico.es/politica/torturadores-argentinos-recibieron-cursos-instituciones.html> (consultado el 22 octubre 2014).
- AmnestyUSA. (2002). Unmatched Power, Unmet Principles: The Human Rights Dimensions of US Training of Foreign Military and Police Forces. <http://www.amnestyusa.org/sites/default/files/pdfs/schools.pdf> (consultado el 8 de febrero de 2014).
- Amnistía Internacional, sección española (2005). España: poner fin al silencio y a la injusticia. La deuda pendiente con las víctimas de la

- guerra civil española y del régimen franquista. <https://doc.es.amnesty.org/cgi-bin/ai/BRSCGI/Poner%20fin%20al%20silencio%20y%20la%20injusticia?CMD=VEROBJ&MLKOB=25260774646> (consultado el 1 de marzo de 2011)
- Antentas, J.M. (2013, julio). *La indignación global y sus avatares*. Ponencia presentada en el XI Congreso Español de Sociología, Madrid. <http://www.fesweb.org/uploads/files/modules/congress/11/papers/1508.pdf> (consultado el 2 de enero 2014).
- Aranguren, G. (2013, 4 noviembre). El mapa de la ideología franquista que funcionó como cimiento de la dictadura. *Tiempo argentino*. <http://tiempo.infonews.com/nota/84603/el-mapa-de-la-ideologia-franquista-que-funciono-como-cimiento-de-la-dictadura> (consultado el 6 de noviembre de 2013).
- Arbide, H. (2014, 16 mayo). Ningú ens representa, ningú no representarà el 15M. *Setmanari Directa*. <https://directa.cat/ning%C3%BA-no-ens-representa-ning%C3%BA-no-representar%C3%A0-15-m> (consultado el 17 de mayo 2014).
- Assange, J. (2008, 8 octubre). US Special Forces counterinsurgency manual analysis. *Wikileaks*. [http://wikileaks.org/wiki/US\\_Special\\_Forces\\_counterinsurgency\\_manual\\_analysis#\\_note-0](http://wikileaks.org/wiki/US_Special_Forces_counterinsurgency_manual_analysis#_note-0) (consultado el 11 de febrero de 2014).
- Aubry, A. (2005). *Chiapas a contrapelo. Una agenda de trabajo para su historia en perspectiva sistémica*. México, D.F.: Editorial Contrahistorias/Centro de Estudios, Información y Documentación Immanuel Wallerstein.
- Bandrés, J. y Llavona, R. (1996). La psicología en los campos de concentración de Franco. *Psicothema*, 8(1), 1-11. <http://www.psicothema.com/pdf/1.pdf> (consultado el 30 de mayo de 2014).
- Bandrés, J; Llavona, R; Zubieta, E. (2013). La Psicología Criminal en la Policía de Franco. *Psicothema*, 25(1), 55-60. <http://www.psicothema.com/pdf/4080.pdf> (consultado el 3 de febrero de 2013).
- Baquero, A. (2011, 16 junio). Puig pide excusas a los diputados por no garantizar su seguridad. *El Periódico de Catalunya*. <http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/puig-pide-excusas-los-diputados-por-garantizar-seguridad-1044568> (consultado el 16 de junio 2011).
- Baquero, A. (2012, 26 abril). Los Mossos retiran las fotos de uno de los buscados en la web contra el vandalismo porque es menor. *El*

- Periódico* de *Catalunya*.  
<http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/los-mossos-retiran-las-fotos-uno-los-buscados-web-contra-vandalismo-porque-menor-1712981> (consultado el 2 de octubre 2012).
- Baquero, A. (2012, 24 mayo). Interior retira la web de delación de vándalos un mes después de su puesta en marcha. *El Periódico de Catalunya*.  
<http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/interior-retira-web-delacion-vandalos-mes-despues-1830081> (consultado el 24 de mayo 2012).
- Baquero, A.; Albalat, J. (2012, 25 abril). Puig estrena la web de delación de vándalos que critican los abogados. *El Periódico de Catalunya*.  
<http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/puig-estrena-web-delacion-vandalos-que-critican-los-abogados-1705733> (consultado el 19 de mayo 2012).
- Barbeta, J. (2011, 17 junio). El CNI alertó de un intento de asalto de los 'indignados' al Congreso. *La Vanguardia*.  
<http://www.lavanguardia.com/politica/20110617/54172385797/el-cni-alerto-de-un-intento-de-asalto-de-los-indignados-al-congreso.html> (consultado 17 junio 2011).
- Benedicto, R. (2005). *Deshacer la guerra: teorías y conceptos para entender formas actuales de hacer la guerra*. Ponencia presentada en el VII Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación, Liberia, Guanacaste, Costa Rica, del 16 al 19 de noviembre de 2005.  
[http://ruben.pangea.org/psiclib/formes\\_war.htm](http://ruben.pangea.org/psiclib/formes_war.htm) (consultado el 5 de diciembre 2006).
- Benedicto, R. (2011). Guerra psicológica para la represión del movimiento de lxs indignadxs en Barcelona. *Kaos en la Red*.  
<http://old.kaosenlared.net/noticia/guerra-psicologica-para-represion-movimiento-lxs-indignadxs-barcelona> (consultado el 5 de junio 2012).
- Blanco, A. (1998). *Psicología de la Liberación*. Madrid: Trotta.
- Blixen, S. (1997). "El doble papel del narcotráfico en el terrorismo de estado y en el democracia militarizada". En: M. Jelsma (coord), *Drogas, poder, y DDHH en América Latina* [pp. 219-229], Quito: Ediciones Abya-Yala, 1998.  
[http://www.tni.org/es/archives/blixen\\_terrorismodeestado](http://www.tni.org/es/archives/blixen_terrorismodeestado) (consultado el 7 de julio 2014).
- Burton, M. (2013). ¿Existe la psicología de la liberación fuera de América Latina? *Revista Latinoamericana de Psicología Social Ignacio Martín-Baró*, 2(1), 158-170. <http://psicologia.uahurtado.cl/wp->

- content/uploads/2014/09/20-79-1-PB.pdf (consultado el 8 de febrero de 2014).
- Butler, J. (1997). *Mecanismos psíquicos del poder*. Madrid: Cátedra, 2001.
- Cabrera, M.L; Martín Beristain, C; Albizu, J.L.M. (1998). Esa tarde perdimos el sentido. La masacre de Xamán. Experiencias de acompañamiento y trabajo en salud mental. Guatemala: ODHAG.
- Carranco, R. y García, J. (2011, 17 junio). La violencia endémica alcanza al 15-M. *El País*. [http://elpais.com/diario/2011/06/17/catalunya/1308272839\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2011/06/17/catalunya/1308272839_850215.html) (consultado el 20 de agosto 2011).
- Cayuela, S. (2010). *La biopolítica en la España franquista*. Tesis doctoral. Departamento de Filosofía, Universidad de Murcia. <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10839/CayuelaSánchezSalvador.pdf?sequence=1> (consultado el 17 de septiembre de 2013).
- Comissió d'Interior, Parlament de Catalunya. (2011, 23 de junio). Sessió núm. 8. *Diari de sessions del parlament de Catalunya, IX legislatura Sèrie C - Número 100 Segon període*. <http://www.parlament.cat/activitat/dspcc/09c100.pdf> (consultado el 12 de junio 2012).
- Daugherty, W.E. (1979). *A Psychological Warfare Casebook*. New York: Johns Hopkins University Press Reprints, Arno Press Collection, 1958.
- Departament d'Interior, Generalitat de Catalunya. (2012, 19 mayo). Col·laboració ciutadana contra la violència urbana. [http://www20.gencat.cat/docs/mossos\\_colaboracio/index3a81.html](http://www20.gencat.cat/docs/mossos_colaboracio/index3a81.html) . (consultado el 19 de mayo 2012).
- Departament d'Interior, Generalitat de Catalunya. (2013, 3 abril). Josep Lluís Traperó, nou comissari en cap dels Mossos d'Esquadra. [http://www20.gencat.cat/portal/site/interior/menuitem.c065d731afe8f60075d789a2b0c0e1a0/?vgnnextoid=1cba8bac6c254210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=detall&cod\\_noticia=191329&vgnextchannel=1cba8bac6c254210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD](http://www20.gencat.cat/portal/site/interior/menuitem.c065d731afe8f60075d789a2b0c0e1a0/?vgnnextoid=1cba8bac6c254210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=detall&cod_noticia=191329&vgnextchannel=1cba8bac6c254210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD) (consultado el 11 de febrero 2014).
- Díaz de Villegas, Gral. (1963). La guerra revolucionaria. La técnica de la revolución y la acción psicológica. El arma secreta del marxismo. Madrid: Ediciones Europa.
- Díez Alegría, Manuel. (1972). *Ejército y Sociedad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Dobles, I. (1986). "Apuntes sobre psicología de la tortura". En: I. Martín-Baró (ed), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* [pp.137-158], San Salvador: UCA Editores, 1990.

- Efe. (2012, 20 abril). Un comisario avisa a los violentos de que los Mossos van a por ellos y lo pagarán caro. *La Vanguardia*. <http://www.lavanguardia.com/politica/20120420/54285030362/comisario-avisa-violentos-mossos-van-a-por-ellos-lo-pagaran-car.html> (consultado 23 abril 2012).
- Efe. (2012, 24 mayo). Interior retira la web delatora, però podria reactivar-la si hi ha nous disturbis. *Ara*. [http://www.ara.cat/societat/Interior-delatora-podria-reactivar-la-disturbis\\_0\\_706129523.html](http://www.ara.cat/societat/Interior-delatora-podria-reactivar-la-disturbis_0_706129523.html) (consultado el 1 de octubre 2012).
- Ejército de Estados Unidos. (1993). *Field Manual (FM) 33-1, Psychological Operations (PSYOP)*. Washington, D.C.: Department of the Army and US Marine Corps.
- Ejército de Estados Unidos. (1994). *Joint Publication (JP) 1-02, Dictionary of Military and Associated Terms*. Washington D.C.: Joint Chiefs of Staff. Department of Defense, 2000
- Ejército de Estados Unidos. (1997). *Joint Doctrine Encyclopedia*. Washington D.C.: Joint Chiefs of Staff. Department of Defense. <http://www.fas.org/man/doctrine.htm> (consultado el 13 de julio 2000).
- Elorza, A. (2011, 25 agosto). La estela del terror. *El País*. [http://elpais.com/diario/2011/08/25/opinion/1314223212\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2011/08/25/opinion/1314223212_850215.html) (consultado 7 junio 2012).
- Évole, J. (2012, 15 abril). Poli bueno-poli malo. *La Sexta Tv*. [http://www.lasexta.com/sextatv/salvados/completos/salvados\\_\\_poli\\_bueno\\_\\_poli\\_malo/601343/1](http://www.lasexta.com/sextatv/salvados/completos/salvados__poli_bueno__poli_malo/601343/1) (consultado el 16 de abril 2012).
- Fernández, D. (2011, 9 febrero). La Generalitat anuncia 'el fin de la impunidad'. *Diagonal Periódico*. <http://www.diagonalperiodico.net/la-generalitat-anuncia-fin-la-impunidad.html> (consultado el 1 de octubre 2012).
- Fernández Christlieb, P. (2001). La estructura mítica del pensamiento social. *Athenea Digital* 0, 11-30 <http://atheneadigital.net/article/view/2/2> (consultado el 20 de mayo 2003).
- Fernández Savater, A. (2012, 9 de enero). ¿Cómo se organiza un clima?. *Público*. <http://blogs.publico.es/fueradelugar/1438/%C2%BFcomo-se-organiza-un-clima> (consultado el 10 de enero 2012)
- Fernández Savater, A. (2012, 10 de septiembre). Olas y espuma. Otros modos de pensar estratégicamente. *El diario.es*. <http://www.eldiario.es/zonacritica/Olas-espuma-modos-pensar>

- estrategicamente-15m-25s\_6\_46255376.html (consultado el 12 de septiembre 2012).
- Flores, A. (2012 11 mayo). Querrela a los Mossos: El vigilante viola el derecho a la intimidad. *MásPúblico*. <http://maspublico.org/querrela-a-los-mossos-el-vigilante-viola-el-derecho-a-la-intimidad/> (consultado el 1 de octubre 2012).
- Fornet-Betancourt, Raúl (2007). La filosofía intercultural desde una perspectiva latinoamericana. *Solar*, 3, (3). 23-40. [http://www.revistasolar.org.pe/3/03\\_betancourt.pdf](http://www.revistasolar.org.pe/3/03_betancourt.pdf) (consultado el 15 de abril de 2009).
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI, 1995.
- Foucault, M. (2003). El poder psiquiátrico. Curso del Collège de France (1973-1974). Madrid: Akal, 2005
- Foucault, M. (2004). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France. (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica Argentina, 2007.
- Fundéu, Fundación del Español Urgente. (2011, 24 mayo). Perroflauta, en letra redonda y en una sola palabra. <http://www.fundeu.es/recomendaciones-P-perroflauta-en-letra-redonda-y-en-una-sola-palabra-956.html> (consultado el 3 de junio 2011).
- García, L. (2011, 16 junio). Puig admite que subestimó los métodos y la "violencia extrema" de los 'indignados'. *La Vanguardia*. <http://www.lavanguardia.com/politica/20110616/54171372504/puig-admite-que-subestimo-los-metodos-y-la-violencia-extrema-de-los-indignados.html> (consultado el 17 de junio 2011).
- García, L. (2012, 3 abril). Felip Puig ve necesario reformar el Código Penal porque "el sistema judicial no da miedo a los violentos". *La Vanguardia*. <http://www.lavanguardia.com/politica/20120403/54280941143/puig-avala-cambiar-codigo-penal-el-sistema-judicial-no-da-miedo-a-los-violentos.html>. (consultado el 10 de septiembre 2012).
- Gill, L. (2005). Escuela de las Américas. Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas. Santiago Chile: LOM Ediciones/Cuatro Vientos.
- González Casanova, P. (2013, 1 marzo). Ecocidio: conocimiento y corporaciones. *El Volcán*. <http://www.enelvolcan.com/mzo2013/233-ecocidio-conocimiento-y-corporaciones> (consultado el 2 de abril 2013).

- Haraway, D.J. (1991). *Ciencia, cyborg y mujer, la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, 1995.
- Haraway, D.J. (1992). Las promesas de los monstruos: una política regeneradora para otros inapropiados/bles. *Política y Sociedad*, 30, 121-163.  
<http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999130121A/24872> (consultado el 3 de octubre 2013).
- Hardt, M. y Negri, A. (2000). *Imperio*. Cambridge, Massachussets:Harvard University Press.
- Hardt, M.y Negri, A. (2004). *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Barcelona: Debate.
- Hardt, M. y Negri, A. (2012). *Declaración*. Madrid: Akal.
- Herrera, J. (2005). *Los Derechos Humanos como productos culturales*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Herreros, T. y Rodríguez, A. (2012). “Revolución 2.0: derechos emergentes y reinención de la democracia”. En: Universidad Nómada (ed.), *Democracia Distribuida. Miradas de la Universidad Nómada al 15M* [pp. 124-147].  
[http://www.universidadnomada.net/IMG/pdf/Democracia\\_distribuida\\_ebook.pdf](http://www.universidadnomada.net/IMG/pdf/Democracia_distribuida_ebook.pdf) (consultado el 2 de enero 2014)
- Iaioflautas. (2011, 27 octubre). Manifiesto. <http://www.iaioflautas.org/el-nostre-manifest/> (consultado el 5 de diciembre 2012).
- Kiosko.Net. (2011, 17 junio). Periódicos de España. Toda la prensa de hoy. *Kiosko.net*. <http://kiosko.net/es/2011-06-17/np/lavanguardia.html> (consultado 17 junio de 2011).
- Klein, Noemi. (2007). *The shock doctrine: the rise of disaster capitalism*. New York: Metropolitan Books.
- Kordon, D.R; Edelman, L.I; Lagos, D.M.; Nicoletti, E.; Bozzolo, R.;Kandel, E. (1987). *Efectos psicológicos de la represión política*. Buenos Aires: Sudamericana-Planeta.
- Lira, E. (1990) “Psicología del miedo y conducta colectiva en Chile”. En: I. Martín-Baró, (ed), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* [pp.175-195], San Salvador: UCA Editores.
- Lira, E. (1990a). “Guerra psicológica: intevención política de la subjetividad colectiva”. En: I. Martín-Baró (ed), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* [pp.137-158], San Salvador: UCA Editores.
- Lira, E; Weinstein, E. (1990). “La tortura. Conceptualización psicológica y proceso terapéutico”. En: I. Martín-Baró (ed), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* [pp.335-393], San Salvador: UCA Editores.

- Llibertat.cat. (2012, 27 abril). Els independentistes perseguits per Puig donen la cara. *Llibertat.cat*. <http://www.llibertat.cat/2012/04/1-esquerra-independentista-desafia-interior-cridant-a-intensificar-la-lluita-al-carrer-17612> (consultado el 1 de octubre 2012).
- Llibertat.cat. (2012, 25 mayo). Interior retira el web per delators després del fracàs assolit. *Llibertat.cat*. <http://www.llibertat.cat/2012/05/interior-retira-el-web-per-delators-despres-del-fracas-assolit-17996> (consultado el 1 de octubre 2012).
- Mahmood, M.; O'Kane, M.; Madlena, Ch.; Smith, T.; Ferguson, B.; Farrelly, Pa; Grandjean, G.; Strauss, J.; Glynn, R.; Baqué, I.; Morgan, M.; Zervudachi, J.; Boswell, J. (2013, 6 marzo). From El Salvador to Iraq: Washington's man behind brutal police squads. *The Guardian*. <http://www.theguardian.com/world/2013/mar/06/el-salvador-iraq-police-squads-washington> (consultado el 12 de febrero 2014).
- Martín-Baró, I. (1983). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores, 1985.
- Martín-Baró, I. (1984). "Guerra y salud mental". En: I. Martín-Baró (ed), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* [pp. 24-40], San Salvador: UCA Editores, 1990.
- Martín-Baró, I. (1985). "El papel del psicólogo en el contexto centroamericano". En: A. Blanco (ed), *Psicología de la Liberación* [pp:161-177], Madrid: Trotta, 1998.
- Martín-Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología*, 22, 219-231. <http://di.uca.edu.sv/deptos/psicolog/hacia.htm> (consultado el 20 de enero 2005).
- Martín-Baró, I. (1988). "La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador". En: I. Martín-Baró (ed), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* [pp. 65-87], San Salvador: UCA Editores, 1990.
- Martín-Baró, I. (1989). Sistema, grupo y poder. *Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores, 1993
- Martín-Baró, I. (1990). *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. San Salvador: UCA Editores.
- Martín-Baró, I. (1990a). "De la guerra sucia a la guerra psicológica". En: I. Martín-Baró (ed), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* [pp. 160-175], San Salvador: UCA Editores.

- Martín Beristain, C. (1997). *Viaje a la memoria. Por los caminos de la milpa*. Barcelona: Virus.
- Martín Beristain, C. (1999). *Reconstruir el tejido social: un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*. Barcelona: Icaria.
- Matas, J; Benedicto, R; Santiago, C. (2010). La experiencia organizativa del IX Congreso de Psicología Social de la Liberación, Chiapas, 2008: valoraciones y propuestas hacia la autonomía en Psicología Social de la Liberación. Ponencia presentada en el X Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación. Caracas, Venezuela, 11 - 13 de noviembre. [http://ruben.pangea.org/X\\_PSL\\_Caracas/chiapas.htm](http://ruben.pangea.org/X_PSL_Caracas/chiapas.htm) (consultado el 12 de diciembre de 2010).
- Milares, R. (2012, 28 mayo). 800 personas identificadas en una semana sin incidentes. *Diagonal Periódico*. <https://www.diagonalperiodico.net/panorama/800-personas-identificadas-semana-sin-incidentes.html> (consultado el 29 de mayo 2012).
- Montenegro, M. (2014). *Politizar el conocimiento desde la barriga del monstruo*. Ponencia presentada en el Congrès d'Investigacions feministes en transformació. Valencia, 24 de marzo .
- Montero, M. (1998). "Perspectivas y retos de la Psicología de la liberación". En J.J. Vázquez Ortega (Coord). *Psicología social y liberación en América Latina*, [pp.9-26], México, D.F.:Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 2000.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa, 2007.
- Muriel, E. (2012, 25 abril). "A los mossos no se les identifica ni se les juzga, es una hipocresía total". *Público*. <http://www.publico.es/espana/430877/a-los-mossos-no-se-les-identifica-ni-se-les-juzga-es-una-hipocresia-total> (consultado el 1 de septiembre 2012).
- ODHAG, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. (1998). Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, Guatemala, Nunca Mas. Vol I Impactos de la violencia. Guatemala: ODHAG.
- OEA, Organización de Estados Americanos, Departamento de Seguridad Pública. (2013). "U.S. Government Law Enforcement Training Programs in the Americas". Inventario de Programas de Capacitación Policial, Cuarta Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA IV).

- <http://www.oas.org/dsp/documents/MISPAIV/paises/United%20States.pdf> (consultado el 11 de febrero 2014)
- Ortiz Tobón, E. (2005). *Guerra política a nivel táctico. El eslabón de la acción integral*. Bogotá: Mayor Ortiz Tobón, Mayor Cuellar Bravo.
- Paget-Clarke, N. (2005, 3 septiembre). Entrevista con Raymundo Sánchez Barraza. Una Universidad Sin Zapatos. Sistema Indígena Intercultural de Educación no Formal. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Mexico. *In Motion Magazine*. [http://inmotionmagazine.com/global/rsb\\_int\\_esp.html](http://inmotionmagazine.com/global/rsb_int_esp.html) (consultado el 20 de septiembre de 2012).
- Pastor Petit, D. (1977). *Las técnicas de los servicios de inteligencia*. Barcelona: Planeta.
- Piqué, D. (2009). El fenomen okupa/antisistema circumscrit al districte de Gràcia (Barcelona), com a factor de risc per a la convivència i potencial focus de percepció d'inseguretat. Polítiques públiques de seguretat aplicables per evitar que esdevingui un problema d'ordre públic o delinqüencial i conseqüentment de solució únicament policial. La Síndrome de Sherwood. *Setmanari Directa*. <http://www.setmanaridirecta.info/sites/default/files/la%20s%C3%ADndrome%20de%20sherwood.PDF> (consultado el 24 de mayo 2012).
- Portillo, N.; Gaborit, M.; Cruz, J.M. (2005). *Psicología social en la posguerra: teoría y aplicaciones desde El Salvador*. San Salvador: UCA Editores.
- Prensa Latina. (2013, 27 abril). Naomi Klein considera a Grecia un ejemplo de "la doctrina del shock". *Rebelión*. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=167325> (consultado el 1 de mayo 2013).
- Público.es. (2012, 15 abril). "Resistirse no es pacífico". *Público*. <http://www.publico.es/espana/429624/resistirse-no-es-pacifico> (consultado el 17 de abril 2012).
- Público.es. (2012, 24 abril). Los mossos lanzan una web para identificar a presuntos "violentos". *Público*. <http://www.publico.es/espana/430751/los-mossos-lanzan-una-web-para-identificar-a-presuntos-violentos> (consultado el 19 de mayo 2012).
- Público.es, Efe (2012, 20 febrero). La Policía aduce que se limitó a responder al "enemigo". *Publico*. <http://www.publico.es/espana/423065/la-policia-aduce-que-se-limito-a-responder-al-enemigo> (consultado el 20 de febrero 2012).

- Público.es, Efe. (2012, 24 mayo). Los Mossos retiran temporalmente la web para delatar a "violentos". *Público*. <http://www.publico.es/espana/434348/los-mossos-retiran-temporalmente-la-web-para-delatar-a-violentos> (consultado el 24 de mayo 2012).
- Redacció. (2012, 3 abril). Felip Puig: "El nostre sistema de seguretat no acaba sent prou dissuasiu, no fa por". *El Punt avui*. <http://www.elpuntavui.cat/noticia/article/3-politica/17-politica/525437-felip-puig-el-nostre-sistema-de-seguretat-no-acaba-sent-prou-dissuasiu-no-fa-por.html> (consultado el 4 de abril 2012).
- Redacció Directa. (2012, 23 mayo). A la Directa 274, el full de ruta ocult d'un comandament dels Mossos per acabar amb les activistes antisistema. *Setmanari Directa*. <http://www.setmanaridirecta.info/noticia/directa-274-full-ruta-ocult-dun-comissari-dels-mossos-acabar-amb-els-antisistema> (consultado el 24 de mayo 2012).
- Redacció Sírius. (2012, 28 agosto). Esquerra Unida denuncia el "obscurantisme" del PP sobre el sistema 'SIGO' de la Guàrdia Civil. *Sírius.cat*. <http://noticies.sirius.cat/2012/08/esquerra-unida-denuncia-el.html> (consultado el 29 de agosto 2012).
- Redacción web Diagonal (2012, 19 septiembre). Un juzgado desestima la palabra de la policía contra diez detenidos. El juzgado rechaza que la "estética radical antisistema" sea un indicio de delito. *Diagonal Periódico*. <http://www.diagonalperiodico.net/Un-juzgado-desestima-la-palabra-de.html> (consultado el 21 de septiembre 2012).
- Rico, J. y Sust, T. (2011, 16 junio). Mas reconoce que el dispositivo policial no estaba preparado para tanta violencia. *El Periódico de Catalunya*. <http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/mas-reconoce-que-dispositivo-policial-estaba-preparado-para-tanta-violencia-1044482> (consultado el 16 junio 2011).
- Riera, F.; Martín Beristain, C. (1993). *Afirmación y Resistencia, la comunidad como apoyo*. Barcelona: Virus.
- Rodríguez, J. (2012, 25 abril). Els mossos detenen dos delegats de CCOO i UGT de Seat pels piquets de la vaga general. *Setmanari Directa*. <http://www.setmanaridirecta.info/noticia/els-mossos-detenen-dos-delegats-ccoo-ugt-seat-pels-piquets-vaga-general> (consultado el 2 de mayo 2012).
- Rodríguez, J.; Llauredó, J.M.; Simarro, M. (2012, 29 mayo). El jutjat decreta presó preventiva per a dos vaguistes del 29-M i llibertat sense fiança per altres vuit. *Setmanari Directa*. <http://www.setmanaridirecta.info/noticia/els-mossos-efectuen-tres->

- noves-detencions-vaguistes-del-29-marc (consultado el 1 de junio 2012).
- Rose, N. (1989). *Governing the soul. The shaping of the private self*. London: Free Association Books, 1999.
- Rose, N.; O'Malley, P.; Valverde, M. (2006). Gubernamentalidad. *Astrolabio Nueva Época* 8, 2012. <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/2042/1037> (consultado el 1 de noviembre 2013).
- Rozitcher, L. (1990). "Efectos psicosociales de la represión". En: I. Martín-Baró (ed), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* [pp. 105-135], San Salvador: UCA Editores.
- S.Comunicació CGT. (2012, 1 junio). Demanen 36 anys de presó per Laura Gómez. <http://cgtcatalunya.cat/spip.php?article7216> (consultado el 7 de junio 2012).
- Sabucedo, J.M.; Durán, M.; Alzate, M. (2010). Identidad colectiva movilizada. *Revista de Psicología Social*, 25 (2), 189-201. [http://cv.uoc.edu/~gcv101\\_80\\_510\\_01\\_04\\_w01/Identidad\\_colectiva\\_movilizada.pdf](http://cv.uoc.edu/~gcv101_80_510_01_04_w01/Identidad_colectiva_movilizada.pdf) (consultado el 28 de agosto de 2014).
- Samayoa, J. (1987). "Guerra y deshumanización: una perspectiva psicosocial". En: I. Martín-Baró (ed), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* [pp.41-64], San Salvador: UCA, 1990.
- Santoro, D. (2006, 24 marzo). "Técnicas" criollas para los "contras". *Clarín*. <http://edant.clarin.com/suplementos/especiales/2006/03/24/1-01164384.htm> (consultado el 7 de febrero 2009)
- Santos, B.S.. (2003). La caída del Angelus novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. Bogotá: ILSA.
- Seoane, M. (2006, 24 marzo). Los secretos de la guerra sucia continental de la dictadura. *Clarín*. <http://edant.clarin.com/suplementos/especiales/2006/03/24/1-01164353.htm> (consultado 6 de marzo de 2009)
- Serrano, E; Calleja-López, A.; Monterde, A. y Toret, J. (eds). (2014). *15MP2P. Una mirada transdisciplinar del 15M*. DOI: <http://dx.doi.org/10.7238/in3.2014.1> (consultado el 15 de mayo 2014).
- Shelyag, V.V.; Glotchikin, A.D.; Platonov, K.K. (Eds.). (1972). *Military Psychology: a soviet view. Translated and published under the auspices of the United States Air Force*. Washington, D.C.: Superintendent of Documents, U.S. Government Printing Office, 1976.

- SOAWatch (2014). What is the SOA. <http://soaw.org/about-the-soawhinsec/what-is-the-soawhinsec> (consultado el 11 de febrero 2014).
- Spink, P. (2003). Pesquisa de campo em Psicologia Social: uma perspectiva pós-construcionista. *Psicologia e Sociedade*, 15(2), 18-42. [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0102-71822003000200003](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-71822003000200003) (consultado el 7 agosto 2009).
- Spink, P. (2008). O pesquisador conversador no cotidiano. *Psicologia e Sociedade*, 20 70-77. (consultado el 10 de septiembre 2010)
- Spink, M.J. (2007). Pesquisando no cotidiano: recuperando memórias de pesquisa em Psicologia Social. *Psicologia e Sociedade*, 91(1), 7-14. doi. 10.1590/S0102-71822007000100002 (consultado el 10 de octubre 2009)
- Spink, M.J. (2007a). A produção de sentidos na perspectiva da linguagem: buscando um mínimo de coerência perante o excesso de oferta de análises discursivas. Trabajo presentado en el seminario del Programa de Doctorado en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Spink, M.J. y Spink, P. (2007). *La investigación cualitativa en lo cotidiano*. Trabajo presentado en el seminario del Programa de Doctorado en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Stein, G.J. (1996). La guerra de información. *Air & Space Power Journal International Español*. Verano 1996, 48-58. <http://www.airpower.maxwell.af.mil/apjinternational/apj-s/1996/2trimes96/stein.html> (consultado el 10 de abril de 2014):
- Sun Bin. (1999). *El arte de la guerra II*. Madrid: EDAF.
- Sun Tzu (2000). *El arte de la guerra*. México, DF: Grupo Editorial Tomo
- Szafranski, R. (1995). *Una teoría de la guerra de información. Preparación para el año 2020*. <http://alecarg.com.ar/afcea/wp-content/uploads/2013/08/UNA.pdf> (consultado el 5 de julio 2014)
- Vilaweb. (2012, 4 abril).Puig anuncia una ofensiva contra els 'grups de violència urbana'. *Vilaweb*. <http://www.vilaweb.cat/noticia/4000175/20120404/puig-anuncia-ofensiva-grups-violencia-urbana.html> (consultado el 7 de mayo 2012).
- Vinyes, Ricard (2001). Construyendo a Caín. Diagnósis y terapia del disidente: las investigaciones psiquiátricas militares de Antonio Vallejo Nágera con presas y presos políticos *Ayer*, 44, 227-252.

- [http://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer44\\_SexenioDemocratico\\_Serrano.pdf](http://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer44_SexenioDemocratico_Serrano.pdf) (consultado el 18 de diciembre de 2014).
- Vinyes, R; Armengou, M; Belis, R. (2002). *Los niños perdidos del franquismo*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de Sistemas-Mundo Una introducción*. [http://www.manuelugarte.org/modulos/teoria\\_sistemica/analisis\\_de\\_sistemas\\_wallerstein.pdf](http://www.manuelugarte.org/modulos/teoria_sistemica/analisis_de_sistemas_wallerstein.pdf) (consultado el 5 de abril 2014)
- Wallerstein, I. (2012, 3 junio). La lucha mundial de clases: la geografía de la protesta. *La Jornada*. <http://www.jornada.unam.mx/2012/06/03/opinion/026a1mun> (consultado el 6 de abril de 2014)
- Watson, P. (1978). Guerra, persona y destrucción. Usos militares de la psiquiatría y la psicología. México, D.F: Editorial Nueva Imagen, 1982.
- Wikipedia. (2012, 24 octubre). Rattus. *Wikipedia, la enciclopedia libre*. <http://es.wikipedia.org/wiki/Rattus> (consultado el 1 de noviembre 2012).
- Wood, D. (1998, 30 marzo). Investigación especial "Campus México" de la Escuela de Asesinos, Tercera parte: México en la SOA: 1971 – 1990. *Nuevo Amanecer Press - Europa*. <http://www.nap.cuhm.mx/soamex3.htm> (consultado el 18 abril 1998).
- 

Fecha de recepción: 11 de abril 2014

Fecha de aceptación: 12 de octubre 2014